Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

TUBACEX, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Building a better
working world

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euskadi, 5
48009 Bilbao
España

Tel: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de TUBACEX, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TUBACEX, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 9 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo", participaciones en empresas del Grupo y créditos concedidos a empresas del Grupo por importe de 523.708 y 108.015 miles de euros, respectivamente, y en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo", créditos concedidos a empresas del Grupo por importe de 124.347 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

La determinación del importe recuperable requiere la realización de estimaciones complejas, lo que conlleva la aplicación de juicios en el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes involucrados y la complejidad inherente al proceso de estimación en la determinación del importe recuperable de las mencionadas inversiones.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se encuentra recogida en la Nota 3.4 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas realizado por la Dirección de la Sociedad.
- Revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de la elaboración del modelo y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de los datos utilizados.
- Evaluación de la sensibilidad de los análisis realizados ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Venta del 49% del negocio de soluciones tubulares para la exploración y producción de gas y petróleo (OCTG)

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 9 de la memoria adjunta, con fecha 1 de noviembre de 2024 la Sociedad cerró un acuerdo para la toma de participación de un 49% del negocio de soluciones tubulares para la exploración y producción de gas y petróleo (OCTG) de Tubacex, S.A. por parte de Mubadala Investment Company.

Como consecuencia de este acuerdo, Mubadala Investment Company ha desembolsado un importe de 200 millones de dólares USA, habiéndose generado un resultado positivo por importe de 62,8 millones de euros a la fecha de la transacción.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados y a la complejidad del acuerdo.

La información relativa a las normas de valoración aplicables y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 3.4 y 9 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso seguido por la Dirección de la Sociedad para el registro y valoración de esta transacción.
- Revisión y análisis de los términos y condiciones incluidos en el correspondiente acuerdo de venta suscrito por la Dirección de la Sociedad, así como de la documentación acreditativa del importe recibido.
- Revisión de la correcta contabilización de esta operación y de su adecuada presentación en las cuentas anuales.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Registro y valoración de provisiones y contingencias

Descripción

El Grupo tiene registradas a 31 de diciembre de 2024, en el epígrafe "Provisiones no corrientes" del balance de situación provisiones para hacer frente a determinadas obligaciones y riesgos que se detallan en la Nota 11 de la memoria adjunta, por importe de 3.892 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en la citada Nota se detalla la existencia de contingencias por la concesión de avales comerciales, y más concretamente, por el otorgado en relación con un contrato comercial con National Iranian Oil Company (NIOC) por importe de 49.707 miles de euros.

La evaluación de las contingencias derivadas de dichos asuntos y, en su caso, la valoración de las posibles provisiones asociadas, requiere la realización de estimaciones complejas por parte de la Dirección de la Sociedad, lo cual conlleva la aplicación de juicios para la determinación de las asunciones consideradas en relación con dichas estimaciones, asociadas, entre otros aspectos, a las eventualidades ocurridas durante la ejecución de los contratos, incluyendo la identificación de causas no imputables a la Sociedad, que están a su vez condicionadas por un elevado grado de incertidumbre.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las asunciones clave consideradas y a que la variación de tales juicios podría dar lugar a diferencias materiales en cuanto a los importes contabilizados a la fecha, teniendo un impacto significativo en el balance de situación y en la cuenta de resultados.

La información relativa a las normas de valoración aplicables y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 3.8 y 11 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para la identificación, valoración y registro de las contingencias derivadas de contratos comerciales susceptibles de ser provisionadas.
- Obtención del detalle de provisiones registradas y selección de una muestra, teniendo en consideración criterios cuantitativos y cualitativos, para las que se ha obtenido y revisado la documentación que soporta las estimaciones realizadas.
- Entendimiento y evaluación, para dichas provisiones, de la razonabilidad de las asunciones clave consideradas para su cuantificación en base a consultas a la Dirección y a otros profesionales del Grupo encargados de los asuntos de los que pudieran derivarse contingencias susceptibles de ser provisionadas y, en su caso, a declaraciones por escrito de terceros, como por ejemplo, asesores legales, con respecto a la situación actual de las contingencias y la evaluación del riesgo derivado de las mismas, salidas de efectivo estimadas y su probabilidad de ocurrencia.
- Obtención de confirmaciones de abogados externos con su manifestación en relación con la situación actual de los procedimientos legales en curso.
- Involucración de nuestros especialistas legales en el análisis de la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por la Dirección de la Sociedad en relación con aquellos litigios y contingencias actuales y potenciales para los que se ha considerado necesario.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de TUBACEX, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de TUBACEX, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 03/25/00006
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15290)

27 de febrero de 2025

Tubacex, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024
e Informe de Gestión

TUBACEX, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.24	31.12.23
ACTIVO NO CORRIENTE		**662.474**	**454.893**	**PATRIMONIO NETO**		**249.595**	**197.963**
Inmovilizado intangible	**6**	**984**	**849**	***FONDOS PROPIOS-***		**248.596**	**195.915**
Desarrollo		370	370	**Capital**	**10.1**	**56.947**	**56.947**
Aplicaciones informáticas		614	479	Capital escriturado		56.947	56.947
Inmovilizado material	**7**	**10.529**	**11.168**	**Prima de emisión**	**10.2**	**17.108**	**17.108**
Terrenos y construcciones		4.081	4.081	**Reservas**	**10.3**	**140.829**	**138.119**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.448	6.494	Legal		15.732	15.732
Inmovilizado en curso y anticipos		-	593	Otras reservas		125.097	122.387
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**9**	**631.723**	**423.928**	**Resultados negativos de ejercicios anteriores**		**(22.521)**	**(22.521)**
Instrumentos de patrimonio		523.708	359.006	**Acciones y participaciones en patrimonio propias**	**10.3**	**(10.792)**	**(11.337)**
Créditos a empresas	9.1 y 14.2	108.015	64.922	**Resultado del ejercicio**	**4**	**64.409**	**15.265**
Inversiones financieras a largo plazo	**9.1**	**1.120**	**1.709**	**Otros instrumentos de patrimonio neto**	**3.13. y 10.4**	**2.616**	**2.334**
Instrumentos de patrimonio		521	521	***AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-***			
Derivados	12	599	1.188	**Operaciones de cobertura**	**10.5**	**999**	**2.048**
Activos por impuesto diferido	**13**	**18.118**	**17.239**				
				PASIVO NO CORRIENTE		**169.872**	**118.893**
				Provisiones a largo plazo	**11**	**3.892**	**4.642**
				Otras provisiones		3.892	4.642
				Deudas a largo plazo	**12**	**164.989**	**112.929**
				Obligaciones y otros valores negociables		-	15.000
				Deudas con entidades de créditos		164.989	97.929
				Pasivos por impuesto diferido	**13.7**	**991**	**1.322**
ACTIVO CORRIENTE		**177.488**	**252.513**	**PASIVO CORRIENTE**		**420.495**	**390.550**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**1.643**	**2.300**				
Deudores varios		366	2.300	**Deudas a corto plazo-**	**12**	**275.648**	**315.629**
Activos por impuestos corrientes	13	1.277	-	Obligaciones y otros valores negociables		202.027	194.137
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9 y 14.2**	**124.347**	**235.371**	Deudas con entidades de crédito a corto plazo		73.131	103.231
Créditos a empresas		124.347	210.071	Derivados		87	-
Otros activos financieros		-	25.300	Otros pasivos financieros		403	18.261
Inversiones financieras a corto plazo-	**9.2**	**6.488**	**8.716**	**Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**	**12 y 14**	**139.823**	**60.268**
Instrumentos de patrimonio		5.610	5.258	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**	**12**	**4.708**	**14.288**
Derivados	12	802	1.507	Acreedores varios		1.993	4.712
Otros activos financieros		76	1.951	Personal		1.214	6.469
Periodificaciones a corto plazo		**837**	**1.735**	Pasivo por impuesto corriente	13	-	130
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		**44.173**	**4.391**	Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	1.501	2.977
Tesorería		44.173	4.391	**Periodificaciones a corto plazo**		**316**	**365**
TOTAL ACTIVO		**839.962**	**707.406**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**839.962**	**707.406**

TUBACEX, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe neto de la cifra de negocios		**48.800**	**60.046**
Prestaciones de servicios	14.1	23.896	27.726
Ingresos financieros por créditos en empresas del Grupo y asociadas	14.1	11.233	7.020
Dividendos recibidos por participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas	14.1	13.671	25.300
Otros ingresos de explotación		**8**	**108**
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		8	108
Gastos de personal	**15.1**	**(6.816)**	**(9.643)**
Sueldos, salarios y asimilados		(5.057)	(5.654)
Cargas sociales		(759)	(550)
Provisiones		(1.000)	(3.439)
Otros gastos de explotación		**(20.586)**	**(17.455)**
Servicios exteriores	15.2	(20.410)	(17.297)
Tributos		(176)	(152)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(6)
Amortización del inmovilizado	**6 y 7**	**(175)**	**(188)**
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas	**9.1**	**62.766**	**-**
Otros resultados		**-**	**(1)**
RESULTADO DE EXPLOTACION		**83.997**	**32.867**
Ingresos financieros	**9**	**-**	**34**
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
-De terceros		**-**	34
Gastos financieros		**(25.947)**	**(20.093)**
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	14.1	(3.724)	(1.498)
Por deudas con terceros	12	(22.223)	(18.595)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**9.2**	**280**	**270**
Diferencias de cambio	**9**	**2.482**	**(1.095)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**(8)**	**38**
RESULTADO FINANCIERO		**(23.193)**	**(20.846)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**60.804**	**12.021**
Impuestos sobre beneficios	**13**	3.605	3.244
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**64.409**	**15.265**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**4**	**64.409**	**15.265**

TUBACEX, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)		**64.409**	**15.265**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)			
Cobertura de los flujos de efectivo	**10.5 y 12**	(1.380)	(1.547)
Efecto impositivo	**13.5**	331	371
Total ingreso y gastos imputados directamente a patrimonio neto		**(1.049)**	**(1.176)**
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)		**-**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**63.360**	**14.089**

TUBACEX, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Cobertura de flujos de efectivo	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2023	**58.040**	**17.108**	**137.781**	**(23.265)**	**(15.209)**	**8.838**	**2.334**	**3.224**	**188.851**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**15.265**	**-**	**(1.176)**	**14.089**
- Reducción de capital	(1.093)	-	(3.565)	-	4.658	-	-	-	-
- Distribución del resultado del ejercicio 2022 y dividendos (Nota 10.3)	-	-	-	744	-	(8.838)	-	-	(8.094)
- Incremento de patrimonio neto por otras operaciones	-	-	2.935	-	-	-	-	-	2.935
- Operaciones con acciones propias (Nota 10.3)	-	-	968	-	(786)	-	-	-	182
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	**56.947**	**17.108**	**138.119**	**(22.521)**	**(11.337)**	**15.265**	**2.334**	**2.048**	**197.963**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**64.409**	**-**	**(1.049)**	**63.360**
Operaciones con accionistas									
- Distribución del resultado del ejercicio 2023 y dividendos (Nota 10.3)	-	-	765	-	-	(15.265)	-	-	(14.500)
- Operaciones con acciones propias (Nota 10.3)	-	-	1.315	-	545	-	-	-	1.860
Otras operaciones									
- Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.13 y 10.4)	-	-	630	-	-	-	282	-	912
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	**56.947**	**17.108**	**140.829**	**(22.521)**	**(10.792)**	**64.409**	**2.616**	**999**	**249.595**

TUBACEX, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**(13.471)**	**19.262**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**60.804**	**12.021**
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	6 y 7	175	188
- Corrección valorativa por deterioro		-	6
- Variación de provisiones	11	(750)	(2.089)
- Ingresos financieros	9 y 14	-	(34)
- Gastos financieros	12 y 14	25.947	20.093
- Diferencias de cambio	9	(2.482)	1.095
- Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(62.758)	(38)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9	(280)	(270)
Cambios en el capital corriente			
- Deudores y otras cuentas a cobrar		657	(2.239)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(9.580)	9.283
- Otros activos y pasivos corrientes		849	(617)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses	12 y 14	(24.954)	(20.093)
- Cobros de intereses	9 y 14	-	34
- Cobros /(pagos) impuesto sobre beneficio	13	(1.099)	1.922
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**28.105**	**(33.522)**
Pagos por inversiones			
- Instrumentos de patrimonio	9	(10)	(185)
- Empresas del Grupo y asociadas	9	(142.191)	(57.890)
- Inmovilizado intangible	6	(240)	(351)
- Inmovilizado material	7	(24)	(803)
Cobros por desinversiones			
- Instrumentos de patrimonio	9	142.802	46
- Empresas del Grupo y asociadas	9	25.300	24.000
- Inmovilizado intangible	6	-	570
- Inmovilizado material	7	593	181
- Otros activos financieros		1.875	910
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**22.666**	**(13.200)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Operaciones con acciones propias	10	1.771	183
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión de deudas con entidades de crédito	12	133.179	9.756
- Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas	14	23.829	22.933
- Emisión de otras deudas	12	7.889	15.515
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	12	(96.645)	(45.635)
- Devolución de otras deudas	12	(32.857)	(7.859)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos	10.4	(14.500)	(8.094)
EFECTO VARIACIÓN TIPO DE CAMBIO		**2.482**	**(1.095)**
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**39.782**	**(28.555)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.391	32.946
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		44.173	4.391

Tubacex, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la Empresa

Tubacex, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el día 6 de junio de 1963 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Llodio (Álava).

El objeto social de la Sociedad consiste, entre otros, en la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables, así como cualquier otra modalidad de la industria siderometalúrgica u otras actividades similares que se acuerde explotar. No obstante, a partir del 1 de enero de 1994, la Sociedad quedó convertida en una sociedad tenedora de participaciones y cabecera del Grupo Tubacex, sin actividad productiva, ya que ésta es desarrollada por sus sociedades dependientes (Nota 9). Sus principales instalaciones industriales están ubicadas en Llodio y Amurrio (Álava), Ternitz (Austria), en la zona de Milán (Italia), Pennsylvania y Oklahoma (USA), Umbergaon (India) y Dubái (Emiratos Árabes Unidos), teniendo una red comercial que abarca todas las geografías.

La actividad principal de Tubacex, S.A. se concentra en la tenencia de participaciones y en la prestación a las empresas del Grupo de determinados servicios de carácter centralizado y de arrendamiento que son objeto de facturación (Nota 14).

Tubacex, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo de la bolsa española.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes (Nota 9 y Anexo), y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Tubacex del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2025. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Tubacex, S.A. celebrada el 27 de junio de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Álava.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.1, 3.2, 3.4, 6, 7 y 9).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 3.1 y 3.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 9 y 12).
- El cálculo de provisiones (Notas 3.8 y 11).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados, así como otros activos por impuesto diferido (Nota 13).
- El cumplimiento de covenants de determinada financiación recibida (Nota 12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias. Dado el carácter incierto de cualquier estimación basada en expectativas futuras en el actual entorno económico, se podrían poner de manifiesto diferencias entre los resultados proyectados y los reales. La importancia de dichas estimaciones debe considerarse en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas y, en concreto, en la recuperación de los valores asociados a las inversiones financieras, créditos a empresas del grupo y de los créditos fiscales activados.

Los Administradores consideran que no existen pasivos contingentes significativos para la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5 Grupo consolidable y principios de consolidación

Según se indica en la Nota 9, la Sociedad participa en el capital de otras sociedades (no cotizadas), con participaciones iguales o superiores al 20%.

Las inversiones financieras por participaciones en empresas del grupo y asociadas, cuyo valor neto contable registrado al 31 de diciembre de 2024 asciende a 523.708 miles de euros (359.006 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), (Nota 9 y Anexo), se presentan de acuerdo con la normativa mercantil vigente. En consecuencia, las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2024 no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas. Estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Tubacex del ejercicio 2024.

Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas de Tubacex de los ejercicios 2024 y 2023 elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

Cuentas anuales consolidadas

	Miles de Euros	
	2024	2023
Total Activo	**1.332.710**	**1.211.456**
Patrimonio Neto-	**482.150**	**293.636**
De la Sociedad dominante	378.026	240.041
De los accionistas minoritarios	104.124	53.595
Fondo de maniobra	**166.624**	**(18.204)**
Importe neto de la Cifra de Negocios	**767.541**	**852.392**
Resultado del ejercicio-	**25.249**	**42.816**
De la Sociedad dominante	22.854	36.332
De los accionistas minoritarios	2.395	6.484

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.2.

Dichos activos se amortizan en función de su vida útil estimada entre 3 y 5 años, mediante la aplicación del método lineal.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en este mismo apartado. El precio de adquisición figura, en su caso, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentran la Norma Foral 4/1997 (Nota 7).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Otro inmovilizado	5

Al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza la razonabilidad de las vidas útiles de sus activos, en función de su estado físico, realizando los ajustes necesarios en las mismas, cuando considera que los activos tienen una vida útil diferente a la inicialmente estimada.

Otro inmovilizado material

La Sociedad registra en este epígrafe las obras de arte propiedad de la Sociedad. Dichas obras de arte están valoradas a coste menos, en su caso, las correspondientes correcciones de valor surgidas como consecuencia de la valoración periódica de un experto independiente. La Sociedad solicita tasaciones periódicas realizadas por expertos independientes para soportar la correcta valoración de las obras de arte. Estos activos no se amortizan, ya que se entiende que no sufren depreciación por el transcurso del tiempo.

Deterioro del valor de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor de un elemento del inmovilizado, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su reversión, cuando las circunstancias que lo motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían indicios de posible deterioro del inmovilizado material e intangible.

3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la Sociedad actúa como arrendadora se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3.4 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

1) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.

2) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

3) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. El importe registrado, al 31 de diciembre de 2024, en el balance de situación adjunto, correspondiente a activos englobados en esta categoría, básicamente fondos de inversión, asciende a 5.686 miles de euros (7.209 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) registrados en la partida “Inversiones financieras a corto plazo – Instrumentos de patrimonio” por importe de 5.610 miles de euros (5.258 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y 76 miles de euros (1.951 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) incluidos en la partida “Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros” (Nota 9).

Asimismo, también se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados como activo financieros a coste al estar disponibles para la venta. La Sociedad ha registrado, al 31 de diciembre de 2024, en el balance de situación adjunto activos financieros disponibles para la venta por importe de 521 miles de euros (521 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 9).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

  La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad tiene registrada en este epígrafe préstamos y partidas a cobrar, activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene registrados activos financieros incluidos en esta categoría por importe de 232.362 miles de euros (274.993 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) registrados en las partidas "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" por un importe de 108.015 miles de euros (64.992 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), e "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" por un importe de 124.347 miles de euros (210.071 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad tiene registrada en esta categoría sus inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, considerando como empresas del Grupo a aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2024 inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas por un importe de 523.708 miles de euros (359.006 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 9).

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene activos dados de baja de su balance por estos conceptos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene activos cedidos en los que retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de la adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente,

en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas (netas de efecto fiscal) existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera). Si existieran indicios con el procedimiento anterior, se procede a la realización de cálculos y análisis más complejos (valor razonable menos costes de venta y/o valor actual de los flujos de efectivo futuros de la inversión).

De acuerdo con lo comentado anteriormente, el importe recuperable de las participaciones mantenidas se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de cuatro años. La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo de mercado. Los flujos de efectivo más allá del periodo de cuatro años, se extrapolan usando una tasa de crecimiento a perpetuidad estimada del 2%. La tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido estimada en un 9,5% y refleja los riesgos específicos relacionados con la actividad de las participadas, entendiendo que se trata de un mercado global que permite aplicar hipótesis homogéneas en las tasas de los diferentes activos.

Desde un punto de vista de sensibilidad, y en relación con aquellas participaciones para las cuales, de acuerdo con el procedimiento mencionado, se ha considerado necesario determinar su valor recuperable de acuerdo con el método del valor actual de los flujos de efectivo futuros, y de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, la Sociedad no ha registrado deterioro alguno en los ejercicios 2024 y 2023. (Nota 9)

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:

    - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

    - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

    - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:

    - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

    - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

<u>Baja de balance de pasivos financieros</u>

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda. La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la

siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Instrumentos financieros derivados

Desde un punto de vista contable, la Sociedad divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).

- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando la Sociedad contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, la Sociedad cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.

- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.

- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la "asimetría contable" y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.

Cobertura de valor razonable

En una cobertura del valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados.

- Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.

- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

    - La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

- El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).

- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Cobertura de inversiones neta

Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales.

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se produzca la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

La inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

3.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

3.6 Impuesto sobre beneficios

Con fecha 26 de diciembre de 2013, tuvo lugar la comunicación a la Hacienda Foral de Álava acreditando la intención que la Sociedad y ciertas sociedades dependientes (Notas 13 y 14), radicadas en el País Vasco y sometidas a la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades, de tributar a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014 por dicho impuesto, acogidas al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, regulado en la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades, siendo Tubacex, S.A. la sociedad dominante del Grupo Fiscal. El ejercicio 2014 fue el primero que la Sociedad tributó acogida al Régimen de consolidación fiscal.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en un horizonte temporal máximo de 10 años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

La Sociedad, que como se ha indicado anteriormente, tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada, aplica en dicho proceso las siguientes normas: las diferencias temporarias que surgen en la determinación de la base imponible consolidada por operaciones realizadas entre sociedades que forman el Grupo fiscal, en tanto no estén realizadas frente a terceros, se registran por la sociedad que tuviera contabilizado dicho resultado; las diferencias permanentes (por ejemplo, por la eliminación de dividendos repartidos entre ellas) o temporarias que surgen en la determinación de la base imponible consolidada, se tratan como una diferencia permanente o temporal por la sociedad que tuviera contabilizado dicho resultado, según corresponda su registro de acuerdo al criterio general de reconocimiento; por la parte del resultado fiscal negativo y las bonificaciones y deducciones compensadas por el conjunto de las sociedades que forman el Grupo fiscal, se registra un crédito o débito entre la sociedad que los genera y las sociedades que lo compensan y/o aplican. Los activos por impuesto diferido por créditos fiscales remanentes

se registran por la Sociedad individual en la medida que su utilización se encuentre razonablemente asegurada por la propia Sociedad (para las generadas antes del consolidado fiscal) o por el resto de sociedades que conforman el Grupo fiscal en el marco del conjunto del mismo y su plan de negocio (para las generadas tras la formación del consolidado fiscal), dentro del horizonte temporal de 10 años.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros dentro de los límites temporales contables establecidos.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos en concepto de dividendos repartidos por sociedades participadas y los ingresos derivados de las prestaciones de servicios realizadas a empresas del Grupo, así como los ingresos financieros devengados por préstamos realizados a empresas de grupo se registran como Importe neto de la cifra de negocios.

La Sociedad registra los ingresos aparejados a comisiones por contratos obtenidos a nivel Grupo conforme la facturación y cobro de los mismos una vez el devengo de estos están asociados a la realización de las diferentes obligaciones que dichos contratos tienen.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión. En este sentido, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, salvo que sea considerada como remota su probabilidad asociada de ocurrencia.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un

vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Por último, los activos contingentes sólo son objeto de registro contable cuando su materialización resulte altamente probable.

3.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

3.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

3.11 Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

No obstante, la Sociedad realiza aportaciones a una Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV).

3.12 Otros compromisos con el personal

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada en mayo de 2019 aprobó un plan de incentivos (adicional a los planes de pagos basados en acciones descritos en las Notas 3.13 y 10.4), pagadero en 2024 para los miembros de la Alta Dirección, el cual depende de la consecución del valor generado en la compañía, medido éste en función de determinadas variables como el EBITDA, deuda neta y reparto de dividendos. A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene ningún importe provisionado por este concepto por haberse liquidado en el ejercicio (A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía provisionado 5.228 miles de euros en la cuenta “Personal” del pasivo corriente).

3.13 Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio, en efectivo o es discrecional el liquidarlo en efectivo.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen de acuerdo a su devengo hasta alcanzar el valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

En el caso de pagos en acciones que se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio, el valor razonable se carga linealmente a lo largo del periodo de devengo en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se abona en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del balance de situación (Nota 10.4), en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán entregadas.

El valor razonable se determina en función de los precios de mercado disponibles a la fecha de la valoración, teniendo en cuenta sus características. Si no se dispone de precios de mercado, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas para valoración de instrumentos financieros de estas características (Nota 10.4).

3.14 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

3.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

3.16 Transacciones entre empresas del Grupo

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (prestación de servicios, cesión de marcas, operaciones financieras o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas. Estos

precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados contractualmente. Es por ello que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro no registrados. En todo caso, las presentes cuentas anuales deben interpretarse en el contexto de la pertenencia a un grupo de sociedades.

3.17 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2024
A Dividendos	25.000
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	22.521
A Reservas	16.888
Total	**64.409**

5. Política de gestión de riesgos financieros y otros

Durante el ejercicio 2023, el Consejo de Administración de Tubacex, S.A. actualizó la política general de Riesgos y control, la cual se encuentra debidamente publicada en la página web de la compañía. Dicha política incluye los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta el Grupo Tubacex.

Adicionalmente la política identifica los factores de riesgo, indicando que podrían variar según las condiciones y evolución del negocio, mencionando los siguientes:

a) Riesgos de negocio

b) Riesgos de mercado

c) Riesgos operacionales, tecnológicos, medioambientales, sociales y legales.

d) Riesgos de gobierno corporativo, ética y cumplimiento

e) Riesgos de crédito

f) Riesgos de estrategia e innovación

g) Riesgos regulatorios y políticos

h) Riesgos reputacionales

Las actividades que desarrolla el Grupo TUBACEX están expuestas a diversos riesgos financieros, enmarcados en los Riesgos de Mercado: riesgo de precios de materias primas y energía, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y valor razonable, entre lo más significativos.

El entorno de volatilidad global en los mercados financieros y la dimensión de Grupo Tubacex exponen las actividades a elementos potencialmente desestabilizadores de índole exógena que denominamos riesgos financieros y que obligan a implantar mecanismos de control específicos.

Las tareas de gestión de los riesgos financieros en el Grupo se basan en la identificación, el análisis y el seguimiento de las fluctuaciones de los mercados en aquellos elementos que puedan tener efecto sobre los resultados del negocio. Su objeto es definir procesos sistemáticos de medición, control y seguimiento que se materialicen en medidas para minimizar los potenciales efectos adversos y reducir estructuralmente la volatilidad de los resultados. Para cubrir ciertos riesgos, el Grupo emplea o puede emplear instrumentos financieros.

A continuación, se identifican los riesgos financieros más significativos a nivel Grupo Tubacex:

a. Riesgo de precios de materias primas y energía

Dentro del plan estratégico los Administradores marcan como objetivo clave el reducir el impacto de la volatilidad de los precios de materias primas y energía en la cuenta de resultados consolidada, teniendo desde la Dirección de Grupo un exhaustivo control de las posiciones de circulante en función de los hitos temporales del proceso productivo y facturación de cara a minimizar el mencionado efecto.

En los casos en que los pedidos de venta se negocian a precio variable, el riesgo de precios de materias primas se ve compensando significativamente derivado del mecanismo de cobertura implícita que supone la aplicación del recargo de aleación que el Grupo repercute a sus clientes en el precio de venta, consiguiendo en estos casos una cobertura natural altamente eficaz.

Respecto a las adquisiciones de energía, el Grupo cuenta con diversos mecanismos para cubrir la fluctuación del mercado, habiendo hecho en el ejercicio 2023 y 2024 un gran esfuerzo debido a la gran volatilidad del mercado. En este sentido, el Grupo TUBACEX dispone de acuerdos de largo plazo para el suministro de electricidad y gas que permiten asegurar el origen renovable, así como minimizar la volatilidad de los mercados permitiendo al grupo garantizar la estabilidad de los costes de transformación en los contratos a largo plazo. A fecha 1 de enero de 2025 el Grupo TUBACEX tiene acuerdos suscritos hasta 2026 para la compra de 178Gwh de electricidad y 122Gwh de Gas Natural, que se van imputando a la cuenta de resultados consolidada a medida que se va realizando el consumo de la energía contratada.

En los casos de pedidos de venta negociados a un precio fijo, el Grupo utiliza contratos de futuro de precios de materias primas cuyo vencimiento previsto se correlaciona con la programación del inicio de la producción de cada pedido con el objetivo de asegurar la obtención de los márgenes fijados en el momento de la contratación de la venta.

Al 31 de diciembre de 2024, si el precio del níquel se hubiera incrementado o disminuido en un 10%, las compras consolidadas se habrían incrementado o disminuido en un importe de 7.032 miles de euros, aproximadamente (9.513 miles de euros, aproximadamente en 2023), quedando mitigado por el efecto del recargo de aleación en el precio de venta.

Asimismo, si los precios de las materias primas en su conjunto se hubieran incrementado o disminuido en un 10%, las compras consolidadas se habrían incrementado o disminuido en un importe de 18.279 miles de euros, aproximadamente (24.463 miles de euros, aproximadamente en 2023).

Por otro lado, el precio de cotización del petróleo influye implícitamente en la cuenta de resultados consolidada, no siendo posible su cuantificación. La razón reside en la correlación existente entre el precio del crudo y la reducción de pedidos del mercado del Oil & Gas, a los que el Grupo abastece con sus productos de alto valor añadido. Dentro del plan estratégico se persiguen objetivos como crecer en la cadena de valor, aumentar la diversificación de producto, así como buscar la diversificación geográfica del Grupo Tubacex buscando mitigar la exposición a la cotización de esta materia prima y las situaciones macroeconómicas puntuales de los diferentes mercados.

b. Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Asimismo, para cubrir los riesgos de crédito de las ventas, el Grupo sigue una política prudente de cobertura, fundamentalmente con compañías de seguros de crédito en el caso de que no se dirijan a clientes de elevada solvencia.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

c. Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en préstamos con vencimientos amplios y buenas condiciones financieras, líneas de crédito con amplios límites, parte de ellos no dispuestos, que permitan disponer de crédito en el corto plazo, líneas de factorización que ayudan a anticipar los cobros de los clientes, líneas de confirming que facilitan la gestión de los pagos a proveedores a través de una heterogeneidad de la financiación obtenida variando los acreedores financieros entre entidades financieras, administración pública concesionaria de préstamos CDTIs, financiación del Banco Europeo de Inversiones, de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, el Instituto de Crédito Oficial o buscando financiación en el Mercado Alternativo de Renta Fija (Nota 17 y 18 de las cuentas consolidadas). Todos estos mecanismos ayudan a Grupo Tubacex a tener una buena posición de liquidez.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se producirán tensiones de liquidez en el corto plazo.

d. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dólares de EE.UU. y en rupias. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos en divisa, activos y pasivos reconocidos, e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de las transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos y activos y pasivos reconocidos, las sociedades del Grupo usan contratos de compra y venta de divisas a plazo según corresponda, negociados con entidades financieras. El riesgo de tipo

de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. En la Nota 10 de las cuentas anuales consolidadas se puede ver el detalle de los contratos de compra y venta de divisas existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A efectos de presentación de información financiera la Dirección del Grupo designa contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, principalmente en dólares de EE.UU. y en rupias indias. Al 31 de diciembre de 2024, los activos netos mantenidos en dólares ascienden a 321.387 (a 31 de diciembre de 2023 ascendían a 239.150 miles de euros), mientras que los activos netos mantenidos en rupias ascienden a 53.021 miles de euros (48.195 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

e. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La cobertura de este tipo de riesgo se lleva a cabo fundamentalmente utilizando cobertura IRS (Nota 12). Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Deuda con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables corrientes y no corrientes a nivel Grupo Tubacex al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 491.411 miles de euros (459.718 miles de euros en 2023). Durante el ejercicio 2024 el saldo medio aproximado de la financiación obtenida a corto plazo de entidades financieras ha ascendido a 126 millones de euros (142 millones de euros, aproximadamente, en 2023). Teniendo en cuenta el saldo dispuesto, un incremento o decremento del 5% en los tipos de interés de mercado hubiese provocado respectivamente un decremento o incremento del resultado antes de impuestos, de 1.809 miles de euros (1.561 miles de euros en 2023). Adicionalmente, el Grupo cuenta con otros pasivos financieros por importe total de 36.958 miles de euros (48.986 miles de euros en 2023).

Como el Grupo no posee activos remunerados significativos, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

<u>Desglose sobre la jerarquía del valor razonable</u>

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (por ejemplo, un precio de salida), independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. En el momento inicial, el valor razonable de los derivados contratados por el Grupo equivale a su precio de transacción en su mercado principal (mercado minorista).

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.

- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.

- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

El Grupo ha determinado que la mayoría de los inputs empleados para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se encuentran en el Nivel 2 de la jerarquía, incluyendo los datos empleados para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio y de contrapartida. Aunque el Grupo ha realizado dicha determinación, los ajustes por riesgo de crédito utilizan inputs de nivel 3, como las estimaciones de crédito en función del rating crediticio o de empresas comparables para evaluar la probabilidad de quiebra de la empresa o de las contrapartes de la empresa.

Factores de riesgos climático

El Grupo TUBACEX tiene incorporado los riesgos climáticos y de transición a su modelo global de riesgos. La evaluación se realiza de acuerdo a las recomendaciones del Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), evaluando por una parte los riesgos físicos (agudos y crónicos), resultado de los efectos del cambio climático sobre la actividad, y, por otra parte, los riesgos de transición, resultado de los impactos de una transición hacia una economía de bajo carbono.

Los riesgos se analizan en tres horizontes diferentes - corto (2025), medio (2030) y largo (2050)- identificando sus posibles fuentes, y valorando su probabilidad de ocurrencia, el posible impacto en el negocio y el marco de tiempo para su realización.

En el caso de los riesgos de transición se usaron como referencia escenarios de la IEA (escenario de políticas anunciadas, APS; Escenario de políticas declaradas, STEPS; Escenario de desarrollo sostenible, SDS; y escenario Net Zero, NZE), así como modelos y estimaciones propias para la evolución de sectores no energéticos. En el caso de los riesgos físicos se consideraron los escenarios de emisión RCP 4.5 y 8.5. Para más información del enfoque de gestión y detalle de los riesgos consultar Informe de Sostenibilidad sección 2.1.4.

Factores Geopolíticos

Durante el ejercicio 2023 y 2024 los diferentes conflictos geopolíticos, especialmente Ucrania y Oriente Medio, no han tenido ninguna afección significativa en relación al negocio y al impacto económico en los estados financieros adjuntos.

Durante 2024 el Grupo ha actualizado su mapa de riesgos corporativo, habiendo adecuado sus escalas de valoración (probabilidad e impacto) a los riesgos climáticos en la medida de lo posible. Adicionalmente se ha realizado un ejercicio de cuantificación para ciertos riesgos y renovado la certificación ISO 31000.

Información cuantitativa-

a) Riesgo de crédito:

La práctica totalidad de las prestaciones de servicios y de operaciones crediticias de la Sociedad se dirige a sociedades del Grupo Tubacex (Nota 14). De esta manera, la práctica totalidad del riesgo de crédito se concentra en el Grupo al que pertenece la Sociedad no estando previstos quebrantos que debieran ser considerados.

b) Riesgo de tipo de interés:

	2024	2023
Porcentaje de préstamos a tipo variable con terceros ajenos al Grupo Tubacex para la que se dispone de instrumentos de cobertura	*23,3%*	*57,7%*

c) Riesgo de tipo de cambio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad carecía de cuentas significativas a cobrar o a pagar en moneda extranjera. La exposición al tipo de cambio se debe a las inversiones financieras en sus sociedades dependientes, de las que una parte desarrollan su actividad en un entorno económico distinto al euro.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2024

	31.12.2023	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas	31.12.2024
Coste:				
Desarrollo	370	-	-	370
Aplicaciones informáticas	14.639	240	-	14.879
Total coste	**15.009**	**240**	**-**	**15.249**
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(14.160)	(105)	-	(14.265)
Total amortización acumulada	**(14.160)**	**(105)**	**-**	**(14.265)**
Total neto	**849**			**984**

Ejercicio 2023

	31.12.2022	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas	31.12.2023
Coste:				
Desarrollo	779	161	(570)	370
Aplicaciones informáticas	14.449	190	-	14.639
Total coste	**15.228**	**351**	**(570)**	**15.009**
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(14.116)	(44)	-	(14.160)
Total amortización acumulada	**(14.116)**	**(44)**	**-**	**(14.160)**
Total neto	**1.112**			**849**

Las altas registradas por la sociedad en su inmovilizado intangible durante los ejercicio 2024 y 2023 se corresponden principalmente con los costes incurridos en los desarrollos necesarios para implantar sus procesos.

Las bajas del ejercicio 2023 se correspondían a elementos de inmovilizado que fueron vendidos a valor neto contable a otras Sociedades del grupo.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, que seguían en uso por importe de 14.069 miles de euros (14.069 miles de euros en 2023) correspondientes a aplicaciones informáticas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha registrado ningún deterioro en su inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado intangible.

7. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	31.12.2023	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas/Traspasos	31.12.2024
Coste:				
Terrenos	4.077	-	-	4.077
Construcciones	29.157	-	-	29.157
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.925	-	-	12.925
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	937	-	-	937
Otro inmovilizado	4.540	24	-	4.564
Inmovilizado en curso	593	-	(593)	-
Total coste	**52.229**	**24**	**(593)**	**51.660**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(29.153)	-	-	(29.153)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(10.694)	(41)	-	(10.735)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(721)	(17)	-	(738)
Otro inmovilizado	(165)	(12)	-	(177)
Total amortización acumulada	**(40.733)**	**(70)**	**-**	**(40.803)**
Deterioro:				
Otro inmovilizado	(328)	-	-	(328)
Total deterioro	**(328)**	**-**	**-**	**(328)**
Total neto	**11.168**			**10.529**

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	31.12.2022	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas	31.12.2023
Coste:				
Terrenos	4.077	-	-	4.077
Construcciones	29.157	-	-	29.157
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.925	-	-	12.925
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	937	-	-	937
Otro inmovilizado	4.511	29	-	4.540
Inmovilizado en curso	-	774	(181)	593
Total coste	**51.607**	**803**	**(181)**	**52.229**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(29.143)	(10)	-	(29.153)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(10.582)	(112)	-	(10.694)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(704)	(17)	-	(721)
Otro inmovilizado	(160)	(5)	-	(165)
Total amortización acumulada	**(40.589)**	**(144)**	**-**	**(40.733)**
Deterioro:				
Otro inmovilizado	(328)	-	-	(328)
Total deterioro	**(328)**	**-**	**-**	**(328)**
Total neto	**10.690**			**11.168**

7.1 Descripción de los principales movimientos

A 31 de diciembre de 2024, los traspasos del inmovilizado consisten en una maquinaria en curso traspasada, a su valor neto contable, a otra empresa del Grupo para que finalice su instalación.

A 31 de diciembre de 2023, las altas de inmovilizado se correspondían con la compra de materiales para uno de los proyectos que está desarrollando el grupo.

7.2 Otra información

Los terrenos e inmuebles industriales propiedad de la sociedad están siendo utilizados en régimen de arrendamiento operativo por Acería de Álava, S.A.U., por Tubacex Services Solutions S.A.U. y por Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U., todas ellas sociedades dependientes de Tubacex, S.A. (Notas 8, 9 y 14). Estos contratos de arrendamiento tienen vencimientos anuales y son cancelables por ambas partes en cualquier momento.

Del inmovilizado material de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no están afectos directamente a la explotación los siguientes elementos:

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
Descripción	Coste	Correcciones valorativas	Total
Obras de arte	4.333	(328)	4.005

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
Descripción	Coste	Correcciones valorativas	Total
Obras de arte	4.333	(328)	4.005

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2024	2023
Construcciones	29.143	29.143
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.630	10.206
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	421	421
Otro inmovilizado	157	155
	40.353	**39.925**

La Sociedad no prevé costes de desmantelamiento o rehabilitación futuras, por lo que no ha registrado activo alguno por dichos conceptos.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de inmovilizado material.

Pérdidas por deterioro

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos materiales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, por lo que no se ha procedido a saneamiento alguno a dicha fecha.

8. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

En su condición de arrendador, la Sociedad tiene firmados contratos con los arrendatarios al 31 de diciembre de 2024, que le generan las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de euros Valor Nominal	
	2024	2023
Menos de un año	3.507	3.399
Total	**3.507**	**3.399**

Estos ingresos se corresponden con el alquiler de una parte de los terrenos e inmuebles industriales ubicados en Álava a las empresas del Grupo Acería de Álava, S.A.U., Tubacex Services Solutions S.A.U. y Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U. donde desempeñan su actividad (Notas 7, 9 y 14).

En su condición de arrendataria, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene firmados contratos con los arrendadores al 31 de diciembre de 2024, que le suponen las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de euros Valor Nominal	
	2024	2023
Menos de un año	333	51
Entre uno y cinco años	-	4
Total	**333**	**55**

Este gasto se corresponde con el alquiler de las oficinas de Derio (Bizkaia) donde la Sociedad desarrolla su actividad (Nota 15.2). La Sociedad firmó este contrato con el arrendador con fecha 10 de julio de 2018, por un plazo de duración de dos años a contar desde el 1 de septiembre de 2018, pudiendo ser prorrogado de forma unilateral por el arrendatario por un año adicional. Durante el ejercicio 2024 este contrato fue renovado hasta el 31 de diciembre de 2025, incluyendo renovaciones anuales. Por último, también se corresponde con el alquiler de una nave en Areta (Araba), que la empresa utiliza como almacén. La Sociedad firmó este contrato con el arrendador con fecha 20 de julio de 2017, por un plazo de duración de un año a contar desde el 1 de agosto de 2017, pudiendo ser prorrogado por periodos de un año. Este contrato ha sido renovado en sucesivas ocasiones y se encuentra en vigor hasta el 31 de enero de 2025.

9. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

9.1. Inversiones financieras a largo plazo

Instrumentos de patrimonio

El movimiento de las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2024

	31.12.2023	Adiciones / (Dotaciones)	Traspasos (Nota 9.2)	(Bajas)/ Regularizaciones	Variación tipo de cambio	31.12.2024
Inversiones en empresas del Grupo:						
Instrumentos de patrimonio (ver Anexo)	359.006	271.370	-	(106.668)	-	523.708
Créditos a empresas (Nota 14.2)	64.922	20.224	22.347	-	522	108.015
Inversiones financieras:						
Instrumentos de patrimonio	521	-	-	-	-	521
Derivados	1.188	-	-	(589)	-	599
Total	**425.637**	**291.594**	**22.347**	**(107.257)**	**522**	**632.843**

Ejercicio 2023

	31.12.2022	Adiciones / (Dotaciones)	Traspasos (Nota 9.2)	(Bajas)/ Regularizaciones	Variación tipo de cambio	31.12.2023
Inversiones en empresas del Grupo:						
Instrumentos de patrimonio (ver Anexo)	355.374	3.164	477	(9)	-	359.006
Créditos a empresas (Nota 14)	100.180	46.100	(58.478)	(22.500)	(380)	64.922
Inversiones financieras:						
Instrumentos de patrimonio	521	-	-	-	-	521
Derivados	3.015	-	-	(1.827)	-	1.188
Total	**459.090**	**49.264**	**(58.001)**	**(24.336)**	**(380)**	**425.637**

La Sociedad participa directa e indirectamente en empresas del Grupo Tubacex (Notas 1 y 14). La información más significativa relacionada con dichas empresas se incluye en el Anexo de estas cuentas anuales.

Las principales variaciones producidas en los ejercicios 2024 y 2023 en la partida "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" son las siguientes:

Ejercicio 2024

C.F.T. Servicios inmobiliarios, S.A.

La compañía que se encontraba valorada en 60 mil euros, se procede a disolver y liquidar con fecha 30 de Diciembre de 2024,estando pendiente de su inscripción.

Tbx Premium Connections,SL

Empresa constituida el 2 de julio de 2024 con un capital social de 3.000 €.

El 23 de julio de 2024 se toma el acuerdo de ampliar el capital social mediante la creación de participaciones sociales con prima de emisión, a desembolsar con aportación no dineraria, consistente en la cesión de derechos de propiedad industrial, valorados en 17 millones de euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2024 se acuerda una aportación de socios distinta de capital, que se materializa con la aportación por parte de Tubacex, S.A. de la cuenta a cobrar que mantenía con TOMIR, AIE por un importe de 2,1 millones de euros.

Tubacex Fertilizers and Chemicals SRL

Con fecha 28 de Junio de 2024, se ha constituido la sociedad Tubacex Premium Connections, S.L. , por un importe de 10 miles de euros.

Reorganización societaria

Durante el ejercicio 2024 se produce la siguiente reorganización societaria con motivo de la operación con Mubadala que se menciona en esta misma Nota.

NTS Middle East FZCO

Con fecha 14 de junio de 2024 se formaliza la adquisición de esta compañía a Tubacex Upstream Technologies,S.A. por un importe de 40,4 millones de euros.

Tbx Newco Spain, S.L.

Con fecha 17 de setiembre de 2024 se amplia el capital social mediante la creación de participaciones sociales con prima de emisión, a desembolsar con aportaciones no dinerarias, consistente en la aportación de:

- las cuotas de la sociedad brasileña Tbx Upstream do Brasil Ltd valoradas en 1,2 millones de euros y
- las acciones de la sociedad Tubacex Upstream Technologies valoradas en 31,9 millones de euros (su valor consolidado antes de la operación).

Esta operación ha generado un beneficio de 26,3 millones de euros, registrado en la cuenta de resultados adjunta.

Con fecha 30 de setiembre de 2024 se realiza una aportación en especie a los fondos propios de la compañía consistente en la cesión de un derecho de crédito frente a Tbx Spain Assets,S.L. por un importe de 184,8 millones de euros.

Con fecha 18 de setiembre de 2024 Tubacex,S.A. recibe de Tubacex Services Solutions Holding, S.L.U. un dividendo en especie, por un importe de 0,7 millones de euros, pagadero mediante la adjudicación a su favor de la totalidad de las participaciones sociales que la sociedad ostenta de la sociedad Tbx Newco Spain,SL.

Operaciones corporativas

Operación con Mubadala Investment Company

El 1 de noviembre del 2024, Tubacex cerró un acuerdo para la toma de participación por parte de Mubadala Investment Company ("Mubadala") de un 49% del negocio de soluciones tubulares para la exploración y producción de gas y petróleo (OCTG) de Tubacex.

El importe de la operación, que ha sido objeto de desembolso por parte de Mubadala, ha ascendido a 200 millones de dólares USA, incluyendo el importe correspondiente de la inversión en la planta para el acabado y operaciones de roscado de tubos CRA OCTG que Tubacex está construyendo en Abu Dabi. Derivado de esta transacción, se ha registrado un beneficio de 36,5 millones de euros en la cuenta de resultados adjunta.

Derivado de estas transacciones se ha generado un total de 62,8 millones de euros registrados en el epígrafe Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, tal y como ha quedado explicado en esta Nota.

La incorporación de socios estratégicos que aceleren el negocio y crecimiento de Tubacex es uno de los objetivos del plan estratégico NT2 presentado el pasado mes de noviembre 2023.

Mediante esta operación Tubacex consolida a largo plazo su liderazgo en el mercado mundial de CRA OCTG, centrado en soluciones tubulares para la extracción de gas como energía de transición.

El Grupo consolida su presencia estratégica en los Emiratos Árabes Unidos, donde, fruto del mega contrato comercial firmado con el principal operador energético del emirato, construye una planta para el acabado y operaciones de roscado de tubos CRA OCTG. Esta planta será la tercera del grupo en la región. Al mismo tiempo, esta operación dinamizará la actividad de las plantas del grupo, incluidas las ubicadas en el País Vasco, y podría suponer nuevas inversiones en dichas instalaciones.

Ejercicio 2023

Schoeller Bleckmann Tubacex GMBH

El 18 de septiembre de 2023 la Sociedad Tubacex Services Solutions Holding, S.L. ha repartido como un dividendo en especie su participación por el 100% de Tubacex Services Solutions GmbH a Tubacex, S.A. por un importe de 2.935 miles de euros.

Posteriormente, el 26 de septiembre de 2023 Tubacex, S.A. ha aportado su participación en Tubacex Services Solutions GmbH a Schoeller Bleckmann Tubacex GmbH, por lo que aumenta su participación en esta última en 2.935 miles de euros.

Tubacex Advance Solutions, S.L.

El 29 de diciembre de 2023 y a través de una condonación de un crédito, se ha incrementado el valor de la participación en esta sociedad por importe de 513 miles de euros.

Tubacex Upstream do Brasil

Durante el ejercicio 2023 la sociedad ha cambiado su denominación de TSS do Brasil Comercio e Distribucao de Tubos e Acos Especiai Ltda a Tbx Upstream do Brasil LTDA.

Adicionalmente, el 30 de septiembre de 2023 se ha producido una reducción de capital por importe de 9 miles de euros y el 16 de diciembre de 2023 una ampliación de capital de 200 miles de euros, resultando en un incremento de la participación de 191 miles de euros.

Créditos a empresas de Grupo

En relación con los créditos concedidos a empresas del Grupo que mantiene la Sociedad, el detalle de las características principales de los mismos es como sigue:

Ejercicio 2024

Tipo	Miles de euros				
	Moneda	Límite	Año de último vencimiento	Corriente dispuesto	No corriente dispuesto
Grupo y asociadas:					
Tubacex Services Solutions S.A.U.	Euros	19.000	2025	19.000	-
Tubacex Services Solutions S.A.U.	Euros	-	2025	11.270	-
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	80.000	2026	-	54.500
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	-	2025	2.052	-
IBFSpA	Euros	23.000	2025	12.500	-
Salem Inc	Euros	-	2025	2.584	-
Salem Inc (Nota 12)	Dólares	15.527	2028	3.737	11.210
Tubacex Advanced Solutions, S.L.	Euros	2.800	2025	2.000	-
Tubacoat, S.L.	Euros	3.000	2025	1.998	-
Tubacoat, S.L.	Euros	-	2025	219	-
Tubacex Durant	Dólares	3.200	2025	3.080	-
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.		-	2025	144	-
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Euros	-	2025	191	-
Tubacex Innovación,SL	Euros	5.000	2025	961	-
Tubacex Innovación,SL	Euros	-	2025	94	-
NTS Middle East	Dólares	12.411	2025	12.200	-
NTS Middle East	Dólares	1.000	2025	963	-
NTS Middle East	Dólares	2.000	2025	2.701	-
TBX UPSTREAM SEAMLESS PIPES	Euros	-	2025	331	-
Tubacex Awaji Thailand	Dólares	7.000	2025	6.738	-
IBFSpA	Euros	-	2025	28	-
Tubacex Tubes and Pipes Pvt Ltd	Euros	-	2025	1.472	-
Acería de Álava, S.A. - BEI	Euros	-	2025	603	-
Tbx Awaji (Thailand)	Euros	-	2025	1.147	-
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Euros	-	2025	8.970	-
IBFSpA- BEI	Euros	-	2025	1.644	-
Tubacex Middle East	Euros	-	2025	1.591	-
NTS Amega West	Dólares	1.000	2025	963	-
TBX UPSTREAM OIL AND NATURAL GAS WELL	Euros	-	2025	123	-
Acería de Álava, S.A.	Euros	-	2025	2.620	-
Tubacex Service Solutions India	Euros	-	2025	361	-
Tubacex Service Solutions Austria	Euros	-	2025	186	-
Tubacex Services, S.L.	Euros	15.000	2025	7.568	-

Tubacex Services, S.L.	Euros	-	2025	406	-
NTS AMEGA WEST USA, INC	Euros	-	2025	197	-
NTS MIDDLE EAST, FZCO	Euros	-	2025	467	-
NTS SAUDI CO. LTD.	Euros	-	2025	128	-
Tubacex Upstream Technologies, S.A.	Euros	-	2025	992	-
Tubacex Logistics,S.L.	Euros	-	2025	363	-
Tubacex ME Holding	Euros	28.115	2028	-	42.045
TUBACEX SERVICE SOLUTIONS HOLDING, S.L.U	Euros	-	2025	222	-
HYVALUE iet	Euros	132	2025	132	-
Tbx Desarrollos	Euros	300	2026	12	260
Tubacex Premium Connections,SL	Euros	20.000	2025	4.780	-
Tubacex Premium Connections,SL	Euros	-	2025	1.667	-
Tubacex Fertilizers and chemicals	Euros	1.000	2025	1.000	-
Tubacex Servicios de Gestión,SL	Euros	-	2025	2.760	-
Tbx Spain Assets,SL	Euros	-	2025	564	-
Otros	Euros	-	2025	618	-
Total				**124.347**	**108.015**

Ejercicio 2023

Tipo	Miles de euros				
	Moneda	Límite	Año de último vencimiento	Corriente dispuesto	No corriente dispuesto
Grupo y asociadas:					
Tubacex Services Solutions S.A.U.	Euros	8.000	2024	8.000	-
Tubacex Services Solutions S.A.U.	Euros	-	2024	5.786	-
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	80.000	2025	-	54.500
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	25.000	2024	25.000	-
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	-	2024	2.930	-
IBF SpA	Euros	23.000	2024	17.500	-
Salem Tube Inc	Euros	-	2024	3.648	-
Salem Tube Inc	Dólares	15.527	2028	5.855	8.197
Tubacex Advanced Solutions, S.L.	Euros	2.800	2024	2.000	-
Tubacoat, S.L.	Euros	3.000	2024	2.141	-
Tubacex Durant	Euros	-	2024	620	-
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Euros	-	2024	231	-
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Euros	5.400	2024	2.452	-
Tubacex Innovación, S.L	Euros	5.000	2024	756	-
Tubacex Innovación, S.L	Euros	-	2024	282	-
NTS Middle East	Dólares	12.411	2024	11.232	-
NTS Middle East	Dólares	1.000	2024	905	-
TBX UPSTREAM SEAMLESS PIPES	Euros	-	2024	1.975	-
Tubacex Awaji Thailand, Ltd	Dólares	7.000	2024	6.335	-
IBF SpA	Euros	-	2024	4.459	-
Tubacex Tubes and Pipes Pvt Ltd	Euros	-	2024	823	-
Acería de Álava, S.A.	Euros	-	2025	600	600
Tbx Awaji Thailand, Ltd	Euros	-	2024	1.105	-
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Euros	105.000	2024	46.167	-
IBF SpA- BEI	Euros	-	2025	1.625	1.625
NTS Amega West	Dólares	1.000	2024	905	-
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Euros	-	2024	12.663	-
Acería de Álava, S.A.	Euros	-	2024	6.535	-
Tubacex Service Solutions India	Euros	-	2024	225	-
Tubacex Services, S.L.	Euros	8.000	2024	7.030	-
Tubacex Services, S.L.	Euros	-	2024	309	-
NTS AMEGA WEST USA, INC	Euros	-	2024	600	-
Tubacex Upstream Technologies, S.A.	Euros	-	2024	5.179	-
Tubacex Logistics, S.L	Euros	-	2024	396	-
Tubacex ME Holding	Euros	22.700	2024	21.829	-
HYVALUE Tubacex IET, S.L	Euros	132	2024	132	-
Tubacex Desarrollos, S.L.U.	Euros	300	2024	260	-
Otros	Euros	-	2024	1.581	-
Total				**210.071**	**64.922**

Todos los créditos concedidos a empresas del Grupo devengan un interés referenciado al Euribor más un diferencial de mercado. Los ingresos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ha sido de 11.233 miles de euros (7.020 miles de euros en 2023).

El detalle por vencimientos de estos créditos es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2024

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes
Créditos a empresas	124.347	92.666	9.187	6.162	-
Total	**124.347**	**92.666**	**9.187**	**6.162**	**-**

Ejercicio 2023

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes
Créditos a empresas	210.071	59.067	2.342	2.342	1.171	-
Total	**210.071**	**59.067**	**2.342**	**2.342**	**1.171**	**-**

9.2 Inversiones financieras a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de este epígrafe del activo corriente del balance de situación adjunto es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2024

	Saldo al 31.12.2023	Adiciones / (Dotaciones)	(Bajas) / Reversiones	Traspasos (Nota 9.1)	Variación del tipo de cambio	Variación del valor razonable	Saldo al 31.12.2024
Inversiones en empresas del Grupo:							
Créditos a empresas (Nota 14.2)	210.071	346.359	(411.647)	(22.347)	1.911	-	124.347
Otros activos financieros (Nota 14.1)	25.300	-	(25.300)	-	-	-	-
Inversiones financieras:							
Instrumentos de patrimonio	5.258	949	(877)	-	-	280	5.610
Derivados	1.507	-	(705)	-	-	-	802
Otros activos financieros	1.951	-	(1.875)	-	-	-	76
Total	**244.087**	**347.308**	**(440.404)**	**(22.347)**	**1.911**	**280**	**130.835**

Ejercicio 2023

	Saldo al 31.12.2022	Adiciones / (Dotaciones)	(Bajas) / Reversiones	Traspasos (Nota 9.1)	Variación del tipo de cambio	Variación del valor razonable	Saldo al 31.12.2023
Inversiones en empresas del Grupo:							
Créditos a empresas (Nota 14.2)	164.723	302.206	(314.509)	58.478	(827)	-	210.071
Otros activos financieros (Nota 14.2)	1.500	25.300	(1.500)	-	-	-	25.300
Inversiones financieras:							
Instrumentos de patrimonio	5.304	380	(696)	-	-	270	5.258
Derivados	1.228	416	(137)	-	-	-	1.507
Otros activos financieros	2.861	1.875	(2.812)	27	-	-	1.951
Total	**175.616**	**330.177**	**(319.654)**	**58.505**	**(827)**	**270**	**244.087**

La Sociedad mantiene invertido parte del excedente de tesorería en fondos de inversión, por un importe de 5.610 miles de euros (5.258 miles de euros en 2023), habiendo registrado la variación de valor razonable en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1 Capital

Al cierre del ejercicio 2022 el capital social de Tubacex, S.A. estaba representado por 128.978.782 acciones ordinarias, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 0,45 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos excepto las acciones propias cuyos derechos políticos quedan en suspenso y cuyos derechos económicos serán atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones.

El 24 de mayo de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó, delegando en el Consejo de Administración su ejecución, la reducción del capital social de la Sociedad dominante en 1.093 miles de euros, mediante la amortización de 2.429.531 acciones propias (que representaban, aproximadamente, el 1,88 % del capital social de la Sociedad). El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 22 de junio de 2023, acordó ejecutar dicha reducción de capital.

Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital está compuesto por 126.549.251 acciones de 0,45 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos excepto las acciones propias cuyos derechos políticos quedan en suspenso y cuyos derechos económicos serán atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones.

La totalidad del capital de la Sociedad cotiza en el mercado continuo de la Bolsa española.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el accionista Don Jose María Aristrain de la Cruz poseía una participación de 11%, no existiendo accionistas adicionales con una participación superior al 10%.

10.2 Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

10.3 Reservas

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 esta reserva se encontraba completamente constituida.

Autocartera y reserva para acciones de la sociedad dominante-

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2024:

	Nº de Acciones 31.12.2024	Valor Nominal (Miles de Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición a 31.12.2024 (Miles de Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2024	4.855.029	2.185	2,223	10.792

Ejercicio 2023:

	Nº de Acciones 31.12.2023	Valor Nominal (Miles de Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición a 31.12.2023 (Miles de Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2023	5.745.308	2.585	1,973	11.337

Durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración aprobó el nuevo plan de incentivos que afectaba parcialmente a las acciones en autocartera.

Durante el ejercicio 2019, TUBACEX suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A el cual fue comunicado a la CNMV mediante Hecho Relevantes. En el marco de este contrato, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024, TUBACEX adquirió 1.211.701 acciones propias a un precio medio de 3,24 euros por acción y vendió 1.141.980 acciones a un precio medio de 3,30 euros por acción. Adicionalmente durante el ejercicio 2024 se ha liquidado el plan de incentivos con pago en acciones aprobado en mayo de 2016 con una entrega de 960.000 acciones.

El movimiento registrado en el ejercicio de las acciones propias de la Sociedad ha sido el siguiente, en miles de euros:

	31.12.2023	Compras	(Ventas)	Reducción Capital	31.12.2024
Acciones propias	11.337	3.923	(4.468)	0	10.792

El movimiento del ejercicio 2023 ha sido el siguiente, en miles de euros:

	31.12.2022	Compras	(Ventas)	Reducción Capital	31.12.2023
Acciones propias	15.209	2.964	(2.178)	(4.658)	11.337

La Sociedad ha registrado el resultado positivo de la venta de las acciones propias por importe de 1.315 miles de euros (968 miles de euros de resultado positivo en 2023) con abono al epígrafe "Reservas voluntarias".

Reservas voluntarias-

Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Dividendos-

Con fecha 27 de junio de 2024 la Junta General de Accionistas acordó un reparto de dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2023 por importe de 14.500 miles de euros, abonado en el mes de julio de 2024.

10.4 Otros instrumentos de patrimonio neto-

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran vigentes los siguientes compromisos con pagos basados en acciones, derivados de los siguientes acuerdos:

- En mayo de 2016 el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas aprobaron un plan de incentivos a largo plazo, que otorgaba un programa de opciones de compra sobre 500.000 acciones para el Consejero Delegado por dos euros cada una, con fecha de ejercicio inicialmente prevista el 31 de marzo de 2018 y que ha sido sucesivamente prorrogado hasta marzo de 2025. Durante 2024 y como se indica en la nota 10.3 anterior, se ha liquidado la parte de incentivos concedida a miembros de la Alta Dirección con una entrega de 960.000 acciones.

- En mayo de 2019 la Junta General de Accionistas aprobó un plan de incentivos a largo plazo en los mismos términos que en 2016, donde otorgaba un programa de opciones de compra sobre 500.000 acciones para el Consejero Delegado por tres euros cada una, con fecha de ejercicio inicialmente prevista el 31 de marzo de 2024 y que ha sido prorrogado hasta marzo de 2025. En ese plan, se otorgaron préstamos a 9 miembros de la Alta Dirección para la adquisición de 1.080.000 acciones por 3 euros y un límite individual de 120.000 acciones, cuyo vencimiento y ejecución del plan estaba previsto el 31 de marzo de 2024 y que ha sido prorrogado hasta marzo de 2025, en la que deberán ser amortizados en su totalidad bien mediante el pago en dinero o la entrega a la Sociedad de la totalidad de las acciones adquiridas durante el ejercicio 2019. Tubacex mantiene durante la vigencia del préstamo un derecho de prenda sobre las acciones y los prestatarios se obligarán a no disponer, transmitir, enajenar ni gravar las acciones adquiridas en virtud del mismo salvo previo escrito de consentimiento de la Sociedad.

- En base al acuerdo de la Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2024, la Sociedad ha dotado un importe de 1.000 miles de euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por un plan de incentivos a largo plazo para el periodo 2024-2026, pagadero en acciones, para el

Consejero Delegado y otros miembros responsables del Grupo y cuyo devengo será hasta diciembre de 2026.

De acuerdo con lo anterior, se ha estimado que la valoración total del importe devengado de dichos planes a fecha de cierre del ejercicio 2024 asciende a 2.616 miles de euros (2.334 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

10.5 Ajustes por cambios de valor-

El desglose y naturaleza de los otros ajustes por cambios de valor es el siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Operaciones de cobertura (Nota 12)	999	2.048
Total ajustes por cambios de valor	**999**	**2.048**

11. Provisiones y contingencias

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	**A largo plazo**	**Total**
Ejercicio 2024		
Provisión por litigios y otras responsabilidades	3.892	3.892
	3.892	**3.892**
Ejercicio 2023		
Provisión por litigios y otras responsabilidades	4.642	4.642
	4.642	**4.642**

Provisiones por prestaciones a largo plazo al personal

Tal y como se indica en la nota 3.12, la Sociedad tenía aprobados una serie de incentivos, pagaderos en 2024, para los miembros de la Alta Dirección en función de determinadas variables. A 31 de diciembre de 2024, no hay importe provisionado por haberse liquidado en el ejercicio (había provisionados 5.228 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, que, dado su vencimiento, se traspasaron a la cuenta de Personal a corto plazo).

Otras responsabilidades

La Sociedad tiene constituidas provisiones por el importe estimado de deudas tributarias y responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares, cuyo pago no es determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá al depender de que se cumplan determinadas condiciones (Nota 13).

Avales entregados

La Sociedad tiene entregados avales bancarios con el objeto de garantizar el buen fin de determinadas operaciones relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 3.691 miles de euros en 2024 (2.611 miles de euros en 2023).

Adicionalmente a lo indicado en el párrafo anterior, con fecha 24 de mayo de 2017, Tubacex suscribió un contrato con la National Iranian Oil Company (NIOC) para el suministro de 600 km de tubos de acero inoxidable resistentes a la corrosión. A 31 de diciembre de 2024, NIOC ejecutó de manera fraudulenta y en contra de las normas internacionales que prohíben este tipo de pagos -cuyo incumplimiento puede dar lugar a la imposición de las correspondientes sanciones internacionales sobre las entidades pagadoras-, los avales concedidos por el Grupo Tubacex a su favor por importe de 49.707 miles de euros en garantía del cumplimiento del contrato.

El pasado 28 de enero de 2025, Tubacex presentó solicitud de arbitraje internacional frente a NIOC, confiando que se resuelva la citada ejecución fraudulenta en un plazo inferior a dos años. Por su parte, las entidades financieras contragarantes de los mencionados avales se han opuesto a la ejecución de las contragarantías haciendo valer la excepción por dolo en la ejecución de las garantías primarias, indicando que no procederán con el pago de las mismas por considerar la ejecución fraudulenta.

El 14 de febrero de 2025, Tubacex recibió notificación del auto de fecha 13 de febrero de 2025, en virtud del cual la Audiencia Provincial de Vizcaya ordena la adopción de la medida cautelar solicitada por el Grupo el pasado 7 de enero de 2025 -primer día hábil judicial tras la ejecución-; esto es, la paralización de la ejecución de los avales, preservándose así los derechos del Grupo Tubacex frente al manifiesto fraude y haciendo que la cuestión permanezca sub iudice en tanto se resuelva el proceso de arbitraje internacional.

Los Administradores de Tubacex, con base en la correspondiente opinión legal y en los hechos anteriores, estiman a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, que la probabilidad de que surja un pasivo significativo como consecuencia de la ejecución fraudulenta de dichos avales es remota, y no corresponde provisión alguna en las cuentas anuales.

12. Pasivos financieros no corrientes y corrientes

La composición de los pasivos financieros no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Pasivos financieros no corrientes:		
Obligaciones y valores negociables	-	15.000
Deudas con entidades de crédito	164.989	97.929
Total pasivos financieros no corrientes	**164.989**	**112.929**
Pasivos financieros corrientes:		
Obligaciones y otros valores negociables	202.027	194.137
Deudas con entidades de crédito	73.131	103.231
Otros pasivos financieros	403	18.261
Derivados	87	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	139.823	60.268
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores varios	1.993	4.712
Personal	1.214	6.469
Total pasivos financieros corrientes	**418.679**	**387.078**

Al igual que en ejercicios anteriores, la Sociedad ha renovado el programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un límite de 200 millones de euros. El importe adeudado a 31 de diciembre de 2024 es de 187.027 miles de euros con vencimiento máximo a un año (194.137 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). El tipo de interés medio asociado a las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2024 es de 4,1% aproximadamente (5,4% a 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente, y al igual que en ejercicios anteriores, la Sociedad ha renovado el Programa de bonos, "EUR 100.000.000 Senior Unsecured Notes Programme Tubacex, S.A. 2019" con un límite de 150 millones de euros. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe adeudado es de 15.000 miles de euros con vencimiento en 2025. Al 31 de diciembre de 2024 la totalidad de dichos importes figuran contabilizados bajo el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente del balance adjunto.

Durante los ejercicios 2015 y 2016, TUBACEX, S.A. recibió financiación por parte del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Al 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de pago de dicho préstamo asciende a 6,9 millones de euros (15 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, en diciembre de 2018 se llegó a un acuerdo con la "Compañía Española de Financiación del Desarrollo", "COFIDES" para la financiación de inversiones por importe de 30 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de pago de dicho préstamo asciende a 18,1 millones de euros (23,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Durante el 2019 la Sociedad firmó un contrato de financiación por importe de 30 millones de euros con el Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. "ICO". Al 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de pago de dicho préstamo asciende a 16,5 millones de euros (21,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, en el año 2023 la Sociedad firmó préstamos bilaterales bajo un acuerdo marco con diferentes entidades financieras por importe de 53.000 miles de euros para financiación de inversiones. Dichos préstamos tenían un período de disponibilidad de 24 meses. A 31 de diciembre 2024 el importe dispuesto asciende a 53.000 miles de euros (37.683 miles de euros en 2023).

Aparejado a estos contratos existen una serie de covenants financieros a cumplir. Previamente al cierre del ejercicio, y ante la perspectiva de no cumplir uno de ellos, la Sociedad ha obtenido las correspondientes autorizaciones de incumplimiento de las entidades financieras.

Por otra parte, en el año 2020, la Sociedad, firmó préstamos bilaterales con diferentes entidades financieras por importe de 63.200 miles de euros, con garantía del 70% del Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. (ICO), al amparo de lo previsto en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo de 2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. A 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de pago de dichos préstamos asciende a 8.296 miles de euros (29.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, Tubacex S.A. renovó un préstamo por importe de 20.000 miles de euros y vencimiento 18 de enero de 2025. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales dicho préstamo se ha renovado por un plazo de 36 meses.

Por otra parte, durante el año 2024, la Sociedad ha contratado préstamos por importe de 71.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2024 el importe pendiente de pago de dichos préstamos asciende a 69.550 miles de euros.

Por último, existen préstamos adicionales contratados en ejercicios anteriores con diversas entidades financieras por importe de 38.441 miles de euros.

Asimismo, durante el año 2024 se ha mantenido el límite de líneas de crédito por importe de 85.800 miles de euros, de las cuales 2.500 miles de euros tienen vencimiento en el 2026

A 31 de diciembre de 2024 el importe dispuesto de líneas de crédito asciende a 2.402 miles de euros (2.753 miles de euros en 2023), siendo el importe a largo plazo de 15 miles de euros (48 miles de euros en 2023).

La Sociedad, durante el año 2023, firmó nuevas líneas de prefinanciación de proyectos por importe de 25.000 miles de euros. Durante el 2024, dicha financiación se ha cancelado.

El importe contabilizado de los préstamos y otras deudas con intereses se aproxima a su valor razonable.

Todos los préstamos y líneas de crédito devengan un interés de mercado, con un tipo medio aproximado en una horquilla entre el Euribor + 1,10% y el Euribor + 1,65%. El detalle por vencimientos de estos préstamos, líneas de crédito y pagarés y bonos es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2024

	2025	2026	2027	2028	2029	2030 adelante	Total
Préstamos	65.870	52.042	56.214	41.672	14.331	715	230.844
Líneas de crédito	2.387	15	-	-	-	-	2.402
Pagarés y bonos	202.027	-	-	-	-	-	202.027
Intereses de deuda	4.874	-	-	-	-	-	4.874
Total	**275.158**	**52.057**	**56.214**	**41.672**	**14.331**	**715**	**440.147**

Ejercicio 2023

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 adelante	Total
Préstamos	71.645	37.474	25.750	23.259	9.968	1.429	169.525
Líneas de crédito	2.705	-	48	-	-	-	2.753
Líneas de prefinanciación	25.000	-	-	-	-	-	25.000
Pagarés y bonos	194.137	15.000	-	-	-	-	209.137
Intereses de deuda	3.881	-	-	-	-	-	3.881
Total	**297.368**	**52.474**	**25.799**	**23.259**	**9.968**	**1.429**	**410.297**

La totalidad de la deuda financiera de la Sociedad ha devengado gastos financieros por importe de 22.223 miles de euros durante el ejercicio 2024 (18.595 miles de euros en 2023), registrados en la partidas "Gastos financieros – Por deudas con terceros y por deudas con empresas del grupo y asociadas " de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta**.**

Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Nocional		Miles de euros			
			Activos		Pasivos	
	Importe en miles	Unidad	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Derivados de cobertura						
Coberturas de tipo de interés						
Permuta tipo de interés	16.500	Euros	233	340	-	-
Permuta tipo de interés	17.500	Euros	323	457	-	-
Permuta tipo de interés	833	Euros	-	5	-	-
Permuta tipo de interés	14.000	Euros	43	-	-	(87)
			599	**802**	**-**	**(87)**

Ejercicio 2023

	Nocional		Miles de euros	
			Activos	
	Importe en miles	Unidad	No corriente	Corriente
Derivados de cobertura				
Coberturas de tipo de interés				
Permuta tipo de interés	375	Euros	-	7
Permuta tipo de interés	21.500	Euros	513	662
Permuta tipo de interés	22.500	Euros	670	754
Permuta tipo de interés	3.333	Euros	5	84
			1.188	**1.507**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Periodo medio de pago a proveedores (días)	13	16
Ratio de operaciones pagadas (días)	13	17
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	16	9
Total pagos realizados (en miles de euros)	**16.837**	**22.563**
Total pagos pendientes (en miles de euros)	**1.330**	**2.843**
Número de facturas pagadas dentro del periodo máximo ley morosidad	2.352	2.329
Porcentaje que supone sobre el número total de facturas	97,15%	90,13%
Importe pagos realizados dentro del periodo máximo ley morosidad (en miles de euros)	16.382	20.713
Porcentaje sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	97,30%	91,80%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

13. Situación fiscal

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 29 de mayo de 2013, aprobó el acogimiento de la Sociedad al régimen tributario especial de consolidación fiscal a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014, que se encuentra recogido en el Capítulo VI del Título VI de la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades.

Este Grupo Fiscal, que tiene asignado el número 01/14/A a efectos de la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal, está compuesto en 2024 por Tubacex, S.A., como Sociedad dominante, y por las sociedades del Grupo, Acería de Álava, S.A.U., Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U., Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U., Tubacex Service Solutions, S.A.U., Tubacoat, S.L., RTA Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U., CFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U., Tubacex Advanced Solutions, S.L.U., Tubacex Service Solutions Holding, S.L.U., Tubacex Upstream Technologies, S.A., Tubacex Servicios de Gestión, S.L.U., Tubacex Logistics, S.A., Tubacex Desarrollos, S.L., Tubacex Innovación, S.L., Tubacex Spain Assets, S.L. , Tubacex Newco Spain, S.L. y Tbx Premium Connections,S.L., como sociedades dependientes.

En el ejercicio 2024, se ha incorporado al Grupo Fiscal la entidad Tbx Premiun Connections,S.L. y no se ha producido ninguna salida.

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	2024	2023
Activos por impuesto corriente	1.277	-
Total	**1.277**	**-**

Saldos acreedores

	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por Retenciones	196	614
Organismos de Seguridad Social acreedoras	37	29
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.268	2.334
Pasivo por impuesto corriente	-	130
Total	**1.501**	**3.107**

13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2024

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos			60.804
Diferencias temporales	6.808	(6.446)	362
Diferencias permanentes:			
Dividendos / Plusvalías de cartera	-	(110.598)	(110.598)
Insolvencias	2.985	(4.084)	(1.099)
Diferencias entre el valor contable y fiscal de inversiones financieras	71.828	(35.196)	36.632
Stock option plan	641	-	641
Otros (Donativos, relaciones públicas,…)	701	-	701
Base imponible (Resultado fiscal)			**(11.558)**

Ejercicio 2023

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos			12.021
Diferencias temporales	9.226	-	9.226
Diferencias permanentes:			
Dividendos / Plusvalías de cartera	-	(25.437)	(25.437)
Otros (Donativos, relaciones públicas,…)	931	-	931
Base imponible (Resultado fiscal)			**(3.259)**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2024 están causadas principalmente por la exención del resultado por dividendos y plusvalías por la transmisión de participaciones (110.598 miles de euros) y por el afloramiento de diferencias entre el valor contable y fiscal de determinadas inversiones financieras (36.632 miles de euros) (Notas 9.1 y 14.1).

Las diferencias temporarias del ejercicio 2024 están causadas principalmente por las dotaciones de provisiones indicadas en la nota 11 y por la limitación a la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 25.bis de la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades.

13.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos Bº (Pª)	60.804	12.021
Diferencias permanentes	(73.723)	(24.506)
Cuota al 24%	(3.101)	(2.996)
Deducciones generadas	(344)	(685)
Regularizaciones ejercicios anteriores	183	372
No activación / (Activación) de Bases Imponibles Negativas	(591)	(125)
Impuesto sobre sociedades extranjeros	248	190
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**(3.605)**	**(3.244)**

Como consecuencia de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, en cada ejercicio la Sociedad reconoce en su balance créditos y débitos con el resto de sociedades del Grupo Fiscal, que posteriormente se van compensando con créditos y débitos de naturaleza no fiscal que la Sociedad contrae con las señaladas sociedades en el desarrollo de su actividad. En el ejercicio 2024, la Sociedad ha reconocido un crédito frente al resto de sociedades del Grupo Fiscal, como consecuencia de la tributación bajo el régimen de consolidación fiscal, por un importe de 3.368 miles de euros (2.961 miles de euros en el ejercicio 2023).

En otro orden de cosas, la Sociedad ha soportado en 2024 impuestos en el extranjero, por un importe de 248 miles de euros (190 miles de euros en 2023).

13.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Impuesto corriente	(2.726)	(3.132)
Impuesto diferido	(879)	(112)
Total gasto / (ingreso) por impuesto	**(3.605)**	**(3.244)**

13.5 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El desglose del gasto o ingreso por Impuestos sobre Sociedades directamente imputado al Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en instrumentos de cobertura	(331)	(371)
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en patrimonio neto	**(331)**	**(371)**

13.6 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de esta cuenta en el ejercicio 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	2023	Adiciones	Bajas	2024
Activos por impuesto diferido	3.762	1.805	(1.547)	4.021
Bases imponibles negativas	6.346	306	(27)	6.625
Deducciones pendientes y otros	7.131	341	-	7.472
Total activos por impuesto diferido	**17.239**	**2.452**	**(1.574)**	**18.118**

El movimiento de esta cuenta en el ejercicio 2023 es el siguiente (en miles de euros):

	2022	Adiciones	Bajas	2023
Activos por impuesto diferido	2.877	2.644	(1.759)	3.762
Bases imponibles negativas	6.288	1.353	(1.295)	6.346
Deducciones pendientes y otros	7.064	831	(764)	7.131
Total activos por impuesto diferido	**16.229**	**4.828**	**(3.818)**	**17.239**

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados dentro de un horizonte temporal máximo de 10 años (Nota 3.6).

En este sentido el plan elaborado por el Grupo contempla el incremento de la productividad, del volumen de ventas y por lo tanto, de la rentabilidad del Grupo en su negocio central lo cual repercutirá en los beneficios de la Sociedad dominante. El Grupo continuará con la puesta en marcha de las inversiones estratégicas previstas en su Plan Estratégico 2024-2027, con el desarrollo de nuevos productos de muy alto valor añadido en los sectores de petróleo, gas, generación eléctrica y energía nuclear, que garantizan una posición competitiva fuertemente reforzada una vez superada la crisis internacional.

El plan de negocio empleado por la Sociedad para realizar las estimaciones que justifican y soportan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, es acorde con la realidad del mercado y las especificidades de la entidad.

La Sociedad dispone de deducciones tributarias, entre otros conceptos, por inversiones en activo fijo, creación de empleo, formación, actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, y por doble imposición de dividendos.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el detalle del crédito fiscal por bases imponibles negativas y por derechos por deducciones y bonificaciones a compensar registrados en el balance de situación adjunto es el siguiente (en miles de euros):

Bases imponibles negativas pendientes de compensar (en miles de euros)

Año Origen	2024	2023	Prescripción
2019	-	1	2049
2020	1.848	1.948	2050
2021	4.777	4.397	2051
Total	**6.625**	**6.346**	

Deducciones pendientes de aplicar

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el desglose por naturaleza de las deducciones registradas sería el siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Deducción por doble imposición	4.734	4.734
Deducciones con límite	2.738	2.397
Total deducciones y bonificaciones activadas	**7.472**	**7.131**

Año Origen	2024	2023	Prescripción
1999	2	2	2029
2001	11	11	2031
2002	12	12	2032
2003	5	5	2033
2004	280	280	2034
2005	47	47	2035
2006	587	587	2036
2007	710	710	2037
2008	940	940	2038
2009	635	635	2039
2010	169	169	2040
2011	1.865	1.865	2041
2012	555	555	2042
2013	408	62	2043
2015	7	7	2045
2016	5	5	2046
2017	33	36	2047
2018	179	179	2048
2019	192	192	2049
2020	188	188	2050
2021	169	169	2051
2022	219	219	2052
2023	256	258	2053
Total	**7.472**	**7.131**	

13.7 Pasivos por impuesto diferido registrados-

El detalle y movimiento del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	2023	Adiciones (Nota 13.5)	Minoraciones (Nota 13.5)	2024
Pasivos por impuesto diferido	1.322	-	(331)	991

Las minoraciones del ejercicio 2024 se corresponden con el efecto impositivo de los derivados indicado en la nota 13.5.

El detalle y movimiento del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2023 fue el siguiente (en miles de euros):

Concepto	2022	Adiciones (Nota 13.5)	Minoraciones (Nota 13.5)	2023
Pasivos por impuesto diferido	1.693	-	(371)	1.322

Las minoraciones del ejercicio 2023 se correspondieron con el efecto de los derivados indicado en la nota 13.5.

13.8 Activos por impuesto diferido no registrados-

La Sociedad no ha registrado el activo por impuesto diferido correspondiente a una parte de las bases imponibles negativas generadas y de las deducciones en cuota pendientes de aplicar, considerando la normativa contable.

El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	Año Origen	2024	Prescripción
Activos por impuestos diferidos	Varios	11.771	-
Bases imponibles negativas	2021	651	2051
Deducciones en cuota	varios	369	2043
Total activos por impuesto diferido no registrados		**12.791**	

13.9 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción que es de 5 años.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos 5 ejercicios con respecto a los impuestos que le resultan de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que se devenguen pasivos materiales adicionales no cubiertos de consideración como consecuencia de la revisión que se pudiera producir por parte de la Administración Tributaria de los ejercicios abiertos a inspección.

13.10 Pilar II-

El 15 de diciembre de 2022, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea (ECOFIN) aprobó finalmente la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre de 2022, comúnmente conocida como la Directiva Pilar Dos. Esta Directiva pretende garantizar un nivel mínimo de imposición global del 15% para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud con una facturación superior a 750 millones de euros. Tras la aprobación de la Directiva, los Estados Miembros quedaban y quedan obligados a trasponer su contenido y sus reglas al ordenamiento interno.

En el plano nacional, ya está aprobada la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, que aprueba el Impuesto Complementario Mínimo (Pilar Dos), que incluye, entre otras, la modalidad del Impuesto Complementario Nacional. La norma desplegará efectos retroactivos para los periodos impositivos iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023 para la modalidad del Impuesto Complementario Primario y del Impuesto Complementario Nacional, por lo que resultará de aplicación a los ejercicios iniciados a partir de esa misma fecha.

Por su parte, con fecha 30 de diciembre de 2024, se ha publicado en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava el Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 3/2024, del Consejo de Gobierno Foral de 27 de diciembre, por el que se aprueba la aplicación de un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de

imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. El señalado Decreto, que ha sido convalidado en las juntas generales de Álava mediante la promulgación de la Norma Foral 1/2025, de 15 de enero, aprueba, para el Territorio Histórico de Álava, el Impuesto Complementario Mínimo (Pilar Dos), para los periodos impositivos iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023, debiendo ser aplicable la normativa de Territorio Común, esto es la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, mientras no se produzca la incorporación al Concierto Económico de la oportuna concertación del Impuesto Complementario Mínimo.

El Impuesto Complementario Mínimo se ha concertado como impuesto directo de normativa autónoma en la Comisión Mixta del Concierto Económico celebrada el 23 de diciembre de 2024 y, por tanto, las Cortes Generales deberán proceder a la aprobación de la Ley respectiva que modifique la Ley del Concierto Económico entre el Estado y la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) para introducir la nueva competencia en el Concierto Económico.

Dado que el primer Impuesto Complementario ya se habría devengado con fecha 31 de diciembre de 2024, es decir, pocos días después de la aprobación de la Ley estatal (Ley 7/2024, de 20 de diciembre), la proximidad de ambas fechas ha imposibilitado que la Hacienda Foral de Álava ejerza su capacidad normativa en esta materia. Por esta razón, de cara al primer Impuesto Complementario devengado el 31 de diciembre de 2024, el Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 3/2024, del Consejo de Gobierno Foral de 27 de diciembre, posteriormente convalidado por la Norma Foral 1/2025, de 15 de enero, aprueba el Impuesto Complementario mediante remisión a la normativa aprobada por la Ley estatal "En tanto se produzca la incorporación al Concierto Económico de la oportuna concertación del Impuesto Complementario, resultará de aplicación la normativa contenida en la mencionada Ley 7/2024, de 20 de diciembre".

El Grupo del que forma parte la Sociedad no entra dentro del ámbito de aplicación del Impuesto Complementario Mínimo en el ejercicio 2024, en la medida en que, el importe neto de la cifra de negocios consolidado no ha superado los 750 millones de euros en al menos dos de los cuatro ejercicios anteriores al 2024. En consecuencia, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del presente ejercicio 2024 no incluye ningún impacto en su gasto por impuesto corriente derivado de esta normativa Pilar Dos. Se espera que el referido Grupo entre dentro del ámbito de aplicación del Impuesto Complementario Mínimo en el ejercicio 2025, dado que, el importe neto de la cifra de negocios consolidado sí ha superado el umbral de los 750 millones de euros en dos de los cuatro ejercicios anteriores al 2025 (i.e. concretamente el 2023 y el 2024)
.
El Grupo al que pertenece la Sociedad se encuentra realizando una evaluación del posible impacto de Pilar Dos, teniendo en cuenta la Ley 7/2024 anteriormente señalada, la Directiva comunitaria y las guías administrativas de aplicación publicadas por la OCDE. Por lo tanto, encontrándose la citada evaluación aún en curso, el Grupo no ha estimado aún los posibles impactos contables derivados de la aplicación futura del Impuesto Complementario y, por consiguiente, no ha plasmado aún en sus cuentas anuales la estimación de dichos impactos.

Adicionalmente, señalar que el Grupo al que pertenece la Sociedad se ha acogido a la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la aplicación de la regla de Pilar Dos, de acuerdo con la modificación de la NIC 12 llevada a cabo en mayo de 2023 por el IASB, que ha sido introducida en la normativa contable española mediante la aprobación por la Ley 7/2024 de la Disposición Transitoria Octava del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y de la Disposición Transitoria Séptima del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

Asimismo, conviene resaltar que la Ley 7/2024 prevé, en su Disposición Transitoria Primera, un régimen transitorio de primera aplicación para los activos y pasivos por impuesto diferido y los activos transmitidos durante el período impositivo de transición. En lo que aquí interesa, el señalado precepto establece que el tipo impositivo en cada jurisdicción en el periodo impositivo de transición, entendido este como el primer periodo impositivo en el que un grupo multinacional o nacional debe aplicar por primera vez en cada jurisdicción lo dispuesto en la referida Ley 7/2024, y en cada uno de los periodos que lo sucedan, se calculará teniendo en

cuenta todos los activos y pasivos por impuesto diferido registrados o desglosados en los estados financieros de las entidades constitutivas de la jurisdicción en cuestión, existentes al inicio del citado periodo de transición.

A los efectos de poder aplicar, cuando corresponda, el régimen transitorio de primera aplicación previsto en la Ley 7/2024, y en particular, a efectos de que se tengan en cuenta como impuestos cubiertos ajustados a efectos de la determinación del tipo impositivo efectivo de la jurisdicción española calculado conforme a las reglas del nuevo impuesto, a continuación se desglosa el valor de todos los activos y pasivos por impuesto diferido, reconocidos o no en la contabilidad, por los atributos fiscales (diferencias temporarias, bases imponibles negativas, deducciones, etc.) existentes al 31 de diciembre de 2024. A los efectos oportunos, el valor de los activos y pasivos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias y demás atributos fiscales se expresan de dos formas: por un lado, se muestra el que sería el activo o pasivo por impuesto diferido a efectos del Impuesto sobre Sociedades, teniendo en cuenta el tipo de gravamen aplicable al cierre del ejercicio 2024, del 24%; y por otro lado, se muestra también el que sería el activo o pasivo por impuesto diferido en un eventual contexto Pilar Dos, teniendo en cuenta un gravamen del 15%.

En base a lo anterior, la Sociedad presenta el detalle de los atributos fiscales existentes al 31 de diciembre de 2024 (importes expresados en miles de euros):

Atributo fiscal (diferencias temporarias, BINs, deducciones, etc.)	**Importe del atributo fiscal en términos de base**	**Importe en cuota a efectos del IS**	**Importe en cuota, teniendo en cuenta Pilar Dos (15%)**
Diferencia temporaria - Deterioro activos no afectos a la actividad	328	79	49
Diferencia temporaria - Provisiones no deducibles art. 26 NFIS	242	58	36
Diferencia temporaria - Provisiones no deducibles art. 26 NFIS	509	122	76
Diferencia temporaria - Deterioro cartera no deducible	2.505	601	376
Diferencia temporaria - Provisiones por retribuciones l/p al personal	1.616	388	242
Diferencia temporaria - Gasto financiero neto no deducible	13.311	3.195	1.997
Diferencia temporaria - Coste fiscal participación Tubacex Desarrollos	10.660	2.558	1.599
Diferencia temporaria - Coste fiscal participación Tbx Newco	36.632	8.792	5.495
Base imponible negativa 2020	7.699	1.848	1.155
Base imponible negativa 2021	22.616	5.428	3.392
Deducción Doble Imposición 2006		555	347
Deducción Doble Imposición 2007		680	425
Deducción Doble Imposición 2008		617	386
Deducción Doble Imposición 2009		186	116
Deducción Doble Imposición 2011		1.698	1.061
Deducción Doble Imposición 2012		438	274
Deducción Doble Imposición 2013		560	350
Deducción Límite 35% 2002 - Fomento de las tecnologías de la información y comunicación / Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS		10	6
Deducción Límite 35% 2003 - Fomento de las tecnologías de la información y comunicación / Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS		5	3
Deducción Límite 35% 2004 - Actividad de exportación / Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos		280	175
Deducción Límite 35% 2005 -Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos		47	29

Deducción Límite 35% 2006 -Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos		32	20
Deducción Límite 35% 2007 -Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional		30	19
Deducción Límite 35% 2008 -Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional		37	23
Deducción Límite 35% 2009 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional / Aportación AIE		29	18
Deducción Límite 35% 2010 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional / Aportación AIE / Actividades de exportación		28	18
Deducción Límite 35% 2011 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Creación de empleo / Aportación AIE / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional		42	26
Deducción Límite 35% 2012 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación profesional		10	6
Deducción Límite 35% 2013 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación profesional		41	26
Deducción Límite 35% 2015 - Activos no corrientes nuevos / Donativos a entidades sin fines lucrativos		7	5
Deducción Límite 35% 2016 - Donativos a entidades sin fines lucrativos		5	3
Deducción Límite 35% 2017 - Donativos a entidades sin fines lucrativos		4	2
Deducción Límite 35% 2018 - Donativos a entidades sin fines lucrativos		3	2
Deducción Límite 35% 2020 - Donativos a entidades sin fines lucrativos		1	1
Deducción Límite 35% 2021 - Donativos a entidades sin fines lucrativos		17	11
Deducción Límite 35% 2022 - Donativos a entidades sin fines lucrativos		140	87
Deducción Límite 35% 2023 - Donativos a entidades sin fines lucrativos		225	141
Deducción Límite 35% 2024 - Donativos a entidades sin fines lucrativos		140	87
Deducción Límite 70% 1999 - I+D+i		2	1
Deducción Límite 70% 2001 - I+D+i		11	7
Deducción Límite 70% 2002 - I+D+i		2	1
Deducción Límite 70% 2004 - I+D+i		1	0
Deducción Límite 70% 2006 - I+D+i		0	0
Deducción Límite 70% 2008 - I+D+i		285	178
Deducción Límite 70% 2009 - I+D+i		421	263
Deducción Límite 70% 2010 - I+D+i		140	88
Deducción Límite 70% 2011 - I+D+i		123	77
Deducción Límite 70% 2012 - I+D+i		107	67
Deducción Límite 70% 2013 - I+D+i		57	36
Deducción Límite 70% 2017 - I+D+i		7	4
Deducción Límite 70% 2018 - I+D+i		177	110
Deducción Límite 70% 2019 - I+D+i		192	120
Deducción Límite 70% 2020 - I+D+i		187	117
Deducción Límite 70% 2021 - I+D+i		152	95
Deducción Límite 70% 2022 - I+D+i		79	49
Deducción Límite 70% 2023 - I+D+i		31	19

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2024

	Ingreso/ (Gasto)
	Empresas del Grupo Tubacex
Importe Neto de la Cifra de Negocios	
Servicios prestados	20.389
Arrendamientos (Nota 8)	3.507
Ingresos financieros	11.233
Dividendos	13.671
Gastos financieros (Nota 12)	(3.724)
Servicios exteriores (Nota 15.2)	(3.052)

Ejercicio 2023

	Ingreso/ (Gasto)
	Empresas del Grupo Tubacex
Importe Neto de la Cifra de Negocios	
Servicios prestados	24.327
Arrendamientos (Nota 8)	3.399
Ingresos financieros	7.020
Dividendos	25.300
Gastos financieros (Nota 12)	(1.498)
Servicios exteriores (Nota 15.2)	(2.746)

Ingresos por prestación de servicios

Corresponden básicamente a la prestación de servicios de dirección, administración y logística, así como asistencia técnica por parte de diversos departamentos (Recursos Humanos, Jurídico, Comercial, Informática, etc.), en virtud de determinados contratos de prestación de servicios formalizados entre las sociedades del grupo, así como cesión de marcas, cuyo importe es variable, y por tanto sujeto a la evolución de determinados parámetros establecidos contractualmente.

Ingresos por arrendamientos

Se corresponden, principalmente, con el alquiler de los terrenos e inmuebles industriales, que están siendo utilizados en régimen de arrendamiento operativo por Acería de Álava, S.A.U., por Tubacex Services Solutions S.A.U. y por Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U., todas ellas sociedades dependientes de Tubacex, S.A. (Notas 7 y 8).

Dividendos

Se corresponde con los dividendos registrados por la Sociedad por importe de 13.671 miles de euros (25.300 miles de euros en el ejercicio 2023), provenientes 12.572 miles de euros de Tubacex Services Solutions Holding, S.L.U. y 1.099 miles de euros provenientes de CFT (8.300 miles de euros de Tubacex Services

Solutions S.A.U.,13.500 miles de euros de Acería de Álava S.A.U. y 3.500 miles de euros de Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U. en el ejercicio 2023).

A 31 de diciembre de 2024 la totalidad de los dividendos han sido materializados (a 31 de diciembre de 2023, el importe pendiente de cobro ascendía a 25.300 miles de euros)

Gastos e ingresos financieros

Se deben, principalmente, a la remuneración a tipos de interés de mercado de las posiciones financieras deudoras o acreedoras, de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo Tubacex con la Sociedad.

Servicios exteriores

Corresponden principalmente al cargo de la filial Tubacex Servicios de Gestión, S.L. debido a que en el ejercicio 2019 se traspasó personal de la Sociedad a esta filial y, por tanto, facturan por los servicios prestados por dicho personal (Nota 15.2).

Adicionalmente a lo incluido en la tabla anterior, la Sociedad ha registrado diferencias de cambio correspondientes a préstamos con entidades vinculadas (Nota 9).

14.2 Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2024

	Empresas del Grupo Tubacex	**Total**
Créditos a largo plazo (Nota 9)	108.015	108.015
Créditos a corto plazo (Nota 9.2)	124.347	124.347
Deudas a corto plazo (Nota 12)	(139.823)	(139.823)

Ejercicio 2023

	Empresas del Grupo Tubacex	**Total**
Créditos a largo plazo (Nota 9)	64.922	64.922
Créditos a corto plazo (Nota 9.2)	210.071	210.071
Deudas a corto plazo (Nota 12)	(60.268)	(60.268)

14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración han devengado un importe de 1.052 miles de euros en concepto de honorarios fijos y dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración (1.037 miles de euros en el ejercicio 2023).

Estos importes no incluyen en ningún caso las retribuciones adicionales devengadas por aquellos consejeros que desempeñan labores de representación o ejecutivas, que en 2024 han ascendido a 701 miles de euros (676 miles de euros en 2023), de las cuales 34 miles de euros corresponden a prestaciones post-empleo

(fundamentalmente aportaciones a un plan de aportación definida en una entidad de previsión social voluntaria) (32 miles de euros en 2023). Adicionalmente, hay 60 miles de euros en otros conceptos (55 miles de euros en 2023).

Por último, durante 2024, al igual que ocurría en 2023, los miembros del Consejo de Administración no han devengado dietas y atenciones estatutarias en consejos de otras sociedades del grupo consolidado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no mantienen saldos por anticipos ni créditos con la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración, excepto por la entidad de previsión social voluntaria mencionada en el párrafo anterior, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

La prima de seguros devengada durante el ejercicio 2024 correspondiente al seguro de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 61 miles de euros (51 miles de euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2023 el personal de Alta Dirección de la Sociedad (no consejeros) ha devengado remuneraciones por importe de 2.351 miles de euros (2.127 miles de euros en el ejercicio 2023). Asimismo, se han efectuado aportaciones a un plan de aportación definida con una entidad de previsión social voluntaria por importe de 109 miles de euros (98 miles de euros en el ejercicio 2022).

14.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración de Tubacex, S.A., así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido relaciones con otras sociedades que por su actividad representarán un conflicto de interés para ellas ni para la Sociedad, no habiéndose producido comunicación alguna al Consejo de Administración ni al resto de los Administradores en el sentido indicado en el artículo 229, motivo por el cual las presentes cuentas anuales no incluyen desglose alguno en este sentido.

15. Gastos

15.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	5.057	5.654
Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.12 y 11)	1.000	3.439
Seguridad Social y aportación a planes de pensiones	466	444
Otras cargas sociales	293	106
Total	**6.816**	**9.643**

15.2 Servicios Exteriores

El detalle del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Arrendamientos y cánones	428	317
Reparaciones y conservación	655	670
Servicios de profesionales independientes	5.405	2.445
Servicios prestados por empresas de grupo (Nota 14)	3.052	2.746
Primas de seguros	220	281
Servicios bancarios y similares	5	2
Publicidad y propaganda	846	689
Otros servicios	9.800	10.147
Total	**20.410**	**17.297**

16. Información medioambiental

La Sociedad, en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no ha realizado inversiones, ni ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental y no tiene abiertos proyectos de esa naturaleza.

La Sociedad no ha recibido durante los ejercicios 2024 y 2023 subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

17. Otra información

17.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2024	2023
Alta Dirección	9	8
Licenciados	5	6
Administrativos	4	3
	18	**17**

Asimismo, la distribución por géneros al término de los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es la siguiente:

	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	1	8	1	8
Licenciados	3	2	5	1
Otros	2	2	2	1
	6	**12**	**8**	**10**

A 31 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración está formado por 3 mujeres y 7 hombres (4 mujeres y 7 hombres a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad dispone de 1 empleado con discapacidad.

17.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría (*)	135
Otros servicios de Verificación	97
Total servicios de Auditoría y Relacionados	**232**
Otros Servicios	147
Total Servicios Profesionales	**379**

(*)Honorarios devengados por la auditoría del ejercicio 2024 independientemente de su momento de facturación.

Durante el ejercicio 2023 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría (*)	115
Otros servicios de Verificación	72
Total servicios de Auditoría y Relacionados	**187**
Otros Servicios	141
Total Servicios Profesionales	**328**

(*)Honorarios devengados por la auditoría del ejercicio 2023 independientemente de su momento de facturación.

18. Hechos posteriores

No se ha puesto de manifiesto hecho económico alguno posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que afecte significativamente a las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Miles de Euros					
				Directo	Indirecto	Total	Capital (*)	Reservas y otras partidas de los fondos propios (*)	Resultados (*)	Dividendo a cuenta (*)	Resultado de explotación (*)	Total fondos propios (*)
Acería de Alava, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de acero	EY	100	-	100	7.300	30.913	3.814	-	6.796	42.027
Tubacex Services Solutions Holding S.L.U.	Álava (España)	Comercialización de tubos	n/a	100	-	100	31.183	3.776	395	-	(318)	35.354
Tubacex Services Solutions, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	1.142	10.109	2.001	-	4.176	13.252
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Soissons (France)	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	500	8.087	670	-	973	9.257
TUBACEX SERVICE SOLUTIONS INDIA, Pvt. Ltd.	India	Comercializadora	EY	-	100	100	564	523	759	-	1.166	1.846
Tubacex Services Solutions Do Brasil Participacoes Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	-	211	(180)	-	(88)	31
Tbx Upstream do Brasil LTDA	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo y prestación de servicios	EY	-	51	51	-	529	(387)	-	139	141
Tubacex Services Solutions Austria Gmbh	Ternitz (Austria)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	35	6.485	1.356	-	1.849	7.876
Tubacex Service Solutions Middle East, FZCO	Dubai (United Arab Emirates)	Comercialización de tubo	Grant Thornton LLp	-	100	100	2.948	1.477	265	-	275	4.690
CFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	60	-	-	-	-	60
Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U. (R.T.A.)	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	76	2.022	206	-	113	2.303
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Inmobilien, AG	Ternitz (Austria)	Inmobiliaria	EY	100	-	100	70	65.301	545	-	89	65.917
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (Subconsolidado)	Ternitz (Austria)	Fabricación y comercialización de tubo	EY	100	-	100	3.500	40.354	140	-	4.473	43.994
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	EY	-	100	100	Incluido en el Subconsolidado "Schoeller-Bleckmann Edelstahlhohr GmbH"					
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH & Co. KG	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	EY	-	100	100	Incluido en el Subconsolidado "Schoeller-Bleckmann Edelstahlhohr GmbH"					
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland GmbH	Düsseldorf (Alemania)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	26	344	21	-	68	391
Schoeller – Bleckmann Tube France	París (France)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	38	103	(2)	-	2	139
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de accesorios	EY	100	-	100	8.891	1.478	(8)	-	(11)	10.361
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación y comercialización de tubo	EY	100	-	100	15.028	7.317	134.509	-	176.962	156.855
Tubacex Innovación AIE	Vizcaya (España)	Innovación	n/a	-	100	100	6	1.013	164	-	259	1.183
Tubacoat, S.L.	Vizcaya (España)	Desarrollo industrial y comercialización de productos largos de acero	n/a	100	-	100	60	711	(231)	-	(357)	541
Tubacex Services, S.L.	Cantabria (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	81	-	81	3.704	349	(861)	-	(440)	3.192
Tubacex Middle East Holding, S.L.	Cantabria (España)	Tenencia de participaciones	n/a	100	-	100	3	(139)	(2.305)	-	(7)	(2.441)
IBF SpA	Italia	Fabricación de fittings de alta gama	EY	100	-	100	15.000	10.725	3.550	-	6.008	29.275
Tubacex Awaji Thailand, LTD	Tailandia	Fabricación de fittings	Audit House Corporate, Ltd	100	-	100	4.729	2.576	1.618	-	2.098	8.923
Tubacex Tubes and Pipes Pvt Ltd	India	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	100	-	100	1.413	47.362	2.400	-	2.430	51.175
Fundación Tubacex	Vizcaya (España)	Promoción de fines sociales	n/a	100	-	100	150	176	(67)	-	(67)	259
Tubacex Upstream Techonologies S.A.	Vizcaya (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	1.000	16.161	21.154	-	8.510	38.315
NTS Middle East, FZCO	Dubai(United Emirates)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLp	49	-	49	142	43.220	1.038	-	2.415	44.400
Promet As	Tananger (Norway)	Ingeniería de precisión	PricewaterhouseCoopers, AS	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
Steinsvik Production As	Forresfjorden (Norway)	Producción y reparación de productos industriales	n/a	-	80	80	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Saudi Company LTD	Al Khobar (Saudi Arabia)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLp	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Amega West USA, INC	Delaware (USA)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLp	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Rocket Canada, LTD	Singapur (Singapur)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLp	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Rocket Pte, Ltd	Alberta (Canada)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLp	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
Tubacex Advance Solutions S.L.	Vizcaya (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	3	992	(4)	-	(5)	991
TSS NORWAY, A.S.	Noruega	Comercialización de tubo	KPMG	-	100	100	23	3.810	3.630	-	4.755	7.464
Tubacex Europe, B.V	Holanda	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	16	302	(8)	-	(7)	310
Tubacex Logistics, S.A.	Leioa (Bizkaia)	Transporte y logísitca	EY	75	-	75	72	964	252	-	338	1.288
Tubacex Italia	Milan (Italia)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	-	214	24	-	24	238
Tubacex Servicios de Gestión S.L.U.	Vizcaya (España)	Asesoría y consultoría	n/a	100	-	100	3	665	(391)	-	(524)	277
Fundación EIC Energy Advanced Engineering	Vizcaya (España)	Desarrollo proyectos de tecnología	n/a	25	-	25	30	(4)	(1)	-	(1)	25
Tubacex US Holding, Inc	Delaware (USA)	Tenencia de participaciones	Grossman Yanak & Ford	100	-	100	-	49.139	(50)	-	(50)	49.089
Salem Tube, Inc	Pennsylvania (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	18.093	30.903	2.328	-	3.750	51.324

Tubacex America Inc	Houston (USA)	Comercialización de tubo	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	1	16.860	2.103	-	2.124	18.964
Tubacex Durant, Inc	Delaware (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	-	7.646	(2.687)	-	(2.455)	4.959
Hyvalue Tubacex IET, S.L.	Vizcaya (España)	Promoción y venta de proyectos	n/a	-	50	50	4	(55)	(4)	-	(12)	(55)
Hyvalue Gasteiz, S.L.U. (antes Hyvalue Gasteiz IET S.L.)	Alava (España)	Valorización y comercialización de residuos	n/a	-	100	100	4	(19)	(19)	-	(11)	(34)
Tubacex Desarrollos, S.L.U.	Vizcaya (España)	Desarrollo I+D	n/a	100	-	100	3	2.322	(9)	-	-	2.316
Tubacex IBF Kazajistan, S.R.L.	Atyrau (Kazajistan)	Fabricación y distribución de tubos	n/a	100	-	100	10	929	303	-	588	1.242
Tbx Upstream Seamles Pipes	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	12.357	70.068	(371)	-	(1.623)	82.054
Tbx Upstream Oil and Natural Gas Well Equipment Trading	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	100	100	13	14.786	(1.560)	-	(595)	13.239
Tubacex North Asia	Shangai (China)	Consultoría	n/a	100	-	100	147	225	119	-	127	491
Tubacex Spain Assets, S.L.	Alava (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	3	184.820	766	-	1.010	185.589
Tubacex Service Solutions Asia PTE LTD	Singapur (Singapur)	Distribución y comercialización de tubos especiales de acero	n/a	-	100	100	18	-	-	-	-	18
Tbx Newco Spain, S.L.	Vizcaya (España)	Actividades de las sociedades holding	EY	51	-	51	7.621	198.084	(79)	-	(102)	205.626
TBX PREMIUM CONNECTIONS, SL	Vizcaya (España)	Actividades de las sociedades holding	EY	100	-	100	17.003	2.140	68	-	886	19.211
TSS NORTH EAST ASIA	Vizcaya (España)	Actividades de las sociedades holding	n/a	-	100	100	-	200	31	-	39	231
TUBACEX FERTILIZERS AND CHEMICALS S.R.L	Vizcaya (España)	Actividades de las sociedades holding	n/a	100	-	100	10	-	-	-	-	10

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Miles de Euros					
				Directo	Indirecto	Total	Capital (*)	Reservas y otras partidas de los fondos propios (*)	Resultados (*)	Dividendo a cuenta (*)	Resultado de explotación (*)	Total fondos propios (*)
Acería de Alava, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de acero	EY	100	-	100	7.300	26.168	4.826	-	8.593	38.294
Tubacex Services Solutions Holding S.L.U.	Álava (España)	Comercialización de tubos	n/a	100	-	100	31.183	6.891	563	-	15	38.637
Tubacex Services Solutions, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	1.142	9.877	517	-	1.444	11.536
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Soissons (France)	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	500	6.545	1.470	-	2.123	8.515
Tubacex India Pvt Ltd	India	Comercializadora	n/a	-	100	100	564	18	456	-	784	1.038
Tubacex Services Solutions Do Brasil Participacoes Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	2.083	1.421	186	-	202	476
Tubacex Services Solutions Austria Gmbh	Ternitz (Austria)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	35	3.139	4.190	-	4.545	7.363
Tubacex Service Solutions Middel East, FZCO	Dubai (United Arab Emirates)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	2.948	1.063	319	-	353	4.330
CFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	60	1.099	-	-	-	1.159
Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U. (R.T.A.)	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	76	1.880	142	-	2	2.098
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Inmobilien, AG	Ternitz (Austria)	Inmobiliaria	EY	100	-	100	70	61.936	134	-	59	62.140
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (Subconsolidado)	Ternitz (Austria)	Fabricación y comercialización de tubo	EY	100	-	100	3.500	42.503	2.641	-	564	43.362
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	EY	-	100	100	Incluido en el Subconsolidado "Schoeller-Bleckmann Edelstahlhohr GmbH"					
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH & Co. KG	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	EY	-	100	100	Incluido en el Subconsolidado "Schoeller-Bleckmann Edelstahlhohr GmbH"					
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland GmbH	Düsseldorf (Alemania)	Comercialización de tubo	EY	100	-	100	26	159	185	-	220	370
Schoeller – Bleckmann Tube France	París (France)	Comercialización de tubo	EY	100	-	100	38	102	41	-	41	99
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de accesorios	EY	100	-	100	8.891	1.394	84	-	130	10.369
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación y comercialización de tubo	EY	100	-	100	15.028	217	8.108	-	9.241	22.918
Tubacex Innovación AIE	Vizcaya (España)	Innovación	n/a	92	8	100	6	808	205	-	262	1.019
Tubacoat, S.L.	Vizcaya (España)	Desarrollo industrial y comercialización de productos largos de acero	n/a	100	-	100	60	963	252	-	330	771
Tubacex Services, S.L.	Cantabria (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	81	-	81	3.704	302	49	-	246	4.055
Tubacex Middle East Holding, S.L.	Cantabria (España)	Tenencia de participaciones	n/a	100	-	100	3	7	146	-	5	136
IBF SpA (Subconsolidado)	Italia	Fabricación de fittings de alta gama	EY	100	-	100	15.000	9.751	1.027	-	2.273	25.778
Tubacex Awaji Thailand, LTD	Tailandia	Fabricación de fittings	Audit House corp.,LTD.	100	-	100	Incluido en Subconsolidado "IBF SpA"					
Tubacex Tubes and Pipes Pvt Ltd	India	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	100	-	100	1.413	40.709	5.035	-	6.322	47.157
Fundación Tubacex	Vizcaya (España)	Promoción de fines sociales	n/a	100	-	100	500	483	103	-	103	86
Tubacex Upstream Techonologies S.A.	Vizcaya (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	100	-	100	1.000	17.337	11.868	-	18.913	30.205
NTS Middle East, FZCO	Dubai(United Emirates)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLp	-	51	51	142	43.787	190	-	1.302	44.119
Promet As	Tananger (Norway)	Ingeniería de precisión	Grant Thornton LLp	-	34	34	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
Steinsvik Production As	Forresfjorden (Norway)	Producción y reparación de productos industriales	n/a	-	34	34	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Saudi Company LTD	Al Khobar (Saudi Arabia)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLp	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Amega West USA, INC	Delaware (USA)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLp	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Rocket Canada, LTD	Singapur (Singapur)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLp	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Rocket Pte, Ltd	Alberta (Canada)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLp	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
Tubacex Advance Solutions S.L.	Vizcaya (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	3	1.008	4	-	5	1.007
Tubacex Norway	Noruega	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	23	2.616	1.072	-	1.602	3.712
Tubacex Europe, B.V	Holanda	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	16	297	6	-	6	319
Tubacex Logistics, S.A.	Leioa (Bizkaia)	Transporte y logísitca	EY	75	-	75	72	718	245	-	323	1.035
Tubacex Italia	Milan (Italia)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	-	197	17	-	17	214
Tubacex Servicios de Gestión S.L.U.	Vizcaya (España)	Asesoría y consultoría	n/a	100	-	100	3	788	123	-	288	668
Fundación EIC Energy Advanced Engineering	Vizcaya (España)	Desarrollo proyectos de tecnología	n/a	25	-	25	30	2	5	-	5	27
Tubacex US Holding, Inc	Delaware (USA)	Tenencia de participaciones	n/a	100	-	100	-	49.317	178	-	178	49.139
Salem Tube, Inc	Pennsylvania (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	18.093	26.999	2.673	-	3.684	47.765
Tubacex America Inc	Houston (USA)	Comercialización de tubo	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	1	13.118	2.949	-	3.610	16.068
Tubacex Durant, Inc	Delaware (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	-	9.555	2.252	-	2.718	7.302
Hyvalue Tubacex IET, S.L.	Vizcaya (España)	Promoción y venta de proyectos	n/a	100	-	100	4	24	12	-	12	32
Hyvalue Gastiez, S.L.U. (antes Hyvalue Gasteiz IET S.L.)	Alava (España)	Valorización y comercialización de residuos	n/a	-	100	100	4	2	11	-	11	9
Tubacex Desarrollos, S.L.U.	Vizcaya (España)	Desarrollo I+D	n/a	100	-	100	3	5	8	-	1	10
Tubacex IBF Kazajistan, S.R.L.	Atyrau (Kazajistan)	Fabricación y distribución de tubos	n/a	100	-	100	10	96	1.427	-	1.427	1.533
Tbx Upstream Seamles Pipes	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	n/a	-	100	100	64	10.888	265	-	338	10.688
Tbx Upstream Oil and Natural Gas Well Equipment Trading	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Comercialización de tubos especiales de acero	n/a	-	100	100	13	11.710	49	-	48	11.771
Tubacex North Asia	Shangai China)	Consultoriía	n/a	100	-	100	147	295	78	-	77	519
Tubacex Spain Assets, S.L.	Alava (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	n/a	100	-	100	3	-	-	-	-	3
Tubacex Service Solutions Asia PTE LTD	Singapur (Singapur)	Distribución y comercialización de tubos especiales de acero	n/a	-	100	100	18	-	-	-	-	18
Tbx Newco Spain, S.L.	Vizcaya (España)	Actividades de las sociedades holding	n/a	100	-	100	3	-	-	-	-	3

Tubacex, S.A.

Informe de gestión
Correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024

El ejercicio de 2023 fue un ejercicio de resultados históricos para Tubacex, a pesar de haberse desarrollado en un entorno caracterizado por la incertidumbre geopolítica. Tras casi una década de crisis en sus principales sectores de destino, el Grupo Tubacex llevó a cabo un duro proceso de ajuste y reestructuración durante 2020 y 2021. Este esfuerzo unido al proceso de reposicionamiento en el mercado comenzado hace varios años ya, permitió aprovechar el inicio de un ciclo alcista el año pasado y obtener resultados récord, demostrando el éxito de la estrategia del Grupo.

Fruto de esta exitosa estrategia, Tubacex comenzaba el año con una cartera de 1.600 millones de euros que le otorgaban una gran visibilidad para el año. Sin embargo, como ya se anticipaba al cierre del año pasado, el ejercicio de 2024 no ha estado exento de grandes incertidumbres. Aunque el mercado energético se encuentra en expansión tras más de 7 años con recortes dramáticos de inversiones, persisten muchos riesgos que afectan a las perspectivas macroeconómicas y que han provocado ciertos retrasos en las tomas de decisiones. Por esta razón, el Grupo preveía un ejercicio de 2024 de transición y consolidación de los logros obtenidos en 2023. No obstante, el resultado operativo (EBITDA) del ejercicio se configura como el segundo más alto en la historia del grupo.

Tanto los resultados como los hitos y proyectos estratégicos culminados durante 2024 sientan las bases del crecimiento futuro del Grupo y amplían la visibilidad de Tubacex respecto al cumplimiento de sus objetivos estratégicos del Plan NT2 2027.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO EN 2024

Para realizar un análisis pormenorizado de la evolución de las principales variables de negocio durante el año 2024 se examinará la variación de las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con los hechos más significativos derivados de la actividad financiera, comercial e industrial del Grupo.

1.1 Evolución analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.
1.2 Actividad financiera.
1.3 Actividad comercial.
1.4 Actividad industrial.

Evolución analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo

A continuación, y a efectos comparativos, se exponen los principales capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los años 2024 y 2023 en millones de euros.

	2023	*%*	*2024*	*%*
Ventas netas	*852,39*	*100,00*	*767,54*	*100,00*
Otros ingresos	*18,99*	*2,23*	*13,81*	*1,80*
Variación de las existencias	*11,26*	*1,32*	*4,00*	*0,52*
Valor total de la explotación	***882,64***	***103,55***	***785,35***	***102,32***
Aprovisionamientos y compras	*(377,87)*	*(44,33)*	*(308,18)*	*(40,15)*
Gastos de personal	*(157,09)*	*(18,43)*	*(163,62)*	*(21,32)*
Gastos externos y de explotación	*(222,45)*	*(26,10)*	*(206,56)*	*(26,91)*

Resultado bruto de explotación	***125,23***	***14,69***	***106,99***	***13,94***
Gastos por amortización y deterioro	*(44,49)*	*(5,22)*	*(43,47)*	*(5,66)*
Beneficio neto de explotación	***80,74***	***9,47***	***63,52***	***8,28***
Resultado Financiero	***(31,21)***	***(3,66)***	***(36,19)***	***(4,72)***
Diferencia de tipo de cambio	***0,05***	***0,01***	***2,67***	***0,35***
Beneficio de las actividades ordinarias	***49,58***	***5,82***	***30,00***	***3,91***
Impuesto sobre beneficios	*(6,76)*	*(0,79)*	*(4,75)*	*(0,62)*
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	***42,82***	***5,03***	***25,25***	***3,29***
Resultado procedente de las actividades discontinuadas	-	-	-	-
Resultado consolidado del ejercicio	***42,82***	***5,03***	***25,25***	***3,29***
Intereses minoritarios	*(6,49)*	*(0,76)*	*(2,40)*	*(0,32)*
Beneficio atribuido a la Sociedad dominante	***36,33***	***4,27***	***22,85***	***2,98***

En términos de tendencia se analizan los elementos más importantes en la evolución registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Las ventas se han situado en 767,5 millones de euros, un 10% por debajo de la cifra de 2023 como consecuencia de dos factores fundamentales: (i) la tendencia decreciente del precio del níquel, que afecta fundamentalmente a los productos más commodities y (ii) el comienzo de la fabricación de importantes pedidos que no comenzarán a facturarse hasta 2025, generándose su margen en ese momento.
- El ratio que representa el coste de aprovisionamientos sobre la cifra de ingresos (ventas netas + variación de existencias) baja del 43,8% de 2023 al 40,2% actual.
- El número de empleados medio del Grupo ha pasado de 2.504 en 2023 a 2.666 en 2024, lo que supone un aumento de 162 personas, consecuencia de la estrategia de crecimiento internacional del Grupo, localizando nuestras unidades industriales en las zonas de mayor consumo de nuestros productos.
- La cifra de gasto de personal representa un 21,3% sobre la cifra de ventas, por encima del 18,4% de 2023 consecuencia de la fabricación de los pedidos antes mencionados y cuya facturación aún no se ha producido.
- El ratio "Otros gastos de explotación" sobre la cifra de ingresos (ventas netas + variación de existencias) se sitúa en 26,8% con respecto al 25,8% de 2023 como consecuencia del efecto anterior junto a la mayor complejidad logística en el suministro de soluciones complejas.
- El ratio de Resultado bruto de explotación sobre ventas se sitúa en 13,9% frente al 14,7% de 2023 como consecuencia de la menor facturación de producto premium por el aumento de stock de este tipo de productos que se facturarán en los próximos trimestres.
- La deuda financiera neta del Grupo ha disminuido en 25,7 millones de euros, situándose en 255,0 millones de euros y el ratio de apalancamiento se sitúa en 2,4x frente al 2,2x del cierre de 2023.
- A pesar del importante esfuerzo realizado para el arranque de la nueva planta de fabricación en Abu Dabi y la construcción del circulante del proyecto de Adnoc, 2024 ha sido un año de generación importante de caja en el que se ha reducido la deuda financiera neta.

Actividad financiera

El patrimonio neto total se ha situado en 482,2 millones de euros a finales de 2024, frente a los 293,6 millones de 2023 y representa un 36,2% sobre el total pasivo (24,2% en 2023). La razón fundamental del aumento del patrimonio es la alianza estratégica firmada el 1 de noviembre entre Tubacex y Mubadala Investment Company para el mercado de OCTG en CRA. A través de esta alianza Mubadala Investment Company entra en el negocio de OCTG de Tubacex. Dicha operación, se ha estructurado a través de la creación de una Joint Venture en la que Tubacex posee el 51% y da entrada a Mubadala con un 49% por un importe de 200 millones de dólares. Esta operación ha generado un aumento tanto en la partida de balance de "patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante", por la contabilización de la plusvalía, como en la partida de intereses minoritarios y refuerza extraordinariamente la solvencia financiera y el balance de la compañía.

Como viene siendo habitual, una vez más, hay que destacar la sólida posición financiera del Grupo. Tubacex mantiene una caja estructuralmente alta que alcanza los 236,4 millones de euros a cierre del ejercicio, muy por encima de los 179,0 millones de diciembre de 2023 gracias a la entrada de caja por la operación con Mubadala. Si a esta cifra sumamos el importe de los préstamos y líneas de crédito autorizados y no dispuestos, la posición de liquidez global del Grupo se sitúa en 330 millones de euros. Esta política de mantenimiento de una cifra de caja alta permite garantizar la solvencia financiera del Grupo en el medio y largo plazo.

Hay que destacar que durante 2024 Tubacex se ha encontrado inmersa en la construcción de una nueva planta de acabado y roscado de tubo de OCTG en el marco del gran proyecto de Abu Dabi de 1,000M$. Tubacex ha ido recibiendo durante el año las primeras órdenes provenientes de Adnoc y ha comenzado la fabricación del prematerial para el proyecto que empezará a facturarse en 2025. Como consecuencia de este proyecto significativo el capital circulante ha aumentado en 75,7 millones de euros en el año. Dada la estrategia de fabricación contra pedido del Grupo, la deuda financiera neta está estrechamente vinculada al capital circulante. La singularidad de los proyectos en cartera actualmente del Grupo, con producto de muy alto valor añadido y lead times de fabricación muy largos, está provocando un aumento significativo del capital circulante y, en consecuencia, impactando en la cifra de deuda. El comienzo de la facturación de dichos pedidos en 2025 provocará un desapalancamiento inmediato, sino el reconocimiento de márgenes muy significativos.

La cifra de deuda financiera neta se ha situado a cierre del año en 255,0 millones de euros, 25,7 millones de euros menos que en 2023 pero con un ratio sobre EBITDA de 2,4x frente al 2,2x del ejercicio anterior y al 2x objetivo estratégico. El desapalancamiento previsto en 2025 permitirán situar el ratio por debajo de 2x.

Con respecto a sus vencimientos, la deuda financiera a largo plazo supone al cierre del año el 34,3% de la deuda financiera total, en comparación con el 27,0% de diciembre de 2023, como consecuencia de la estrategia llevada a cabo de ir alargando gradualmente los plazos de vencimiento.

En cuanto al mercado de valores, el capital social de TUBACEX a 31 de diciembre de 2024 está formado por 126.549.251 acciones.

La acción de TUBACEX ha cerrado el año en 3,255€, lo que supone una caída del 7,0% frente a 2023 y una capitalización bursátil de 411,9 millones de euros. Por lo que se refiere a la liquidez del valor,

durante el año se han negociado 54,4 millones de acciones en el mercado regulado, por encima de los 43,4 millones negociados en 2023.

TUBACEX forma parte del "IBEX MEDIUM CAP" integrado por los 20 valores de mayor capital flotante corregido, excluidos los valores del "IBEX 35".

Actividad comercial

Las ventas consolidadas del Grupo se han situado en el año 2024 en 767,54 millones de euros, lo que ha supuesto una reducción del 10,0% con respecto al ejercicio anterior. Las principales causas de esta evolución han quedado explicadas en el punto 1.1 anterior.

La distribución por zonas geográficas de las ventas del Grupo en los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente (en millones de euros):

	2024	2023	2024/2023
España	29,99	27,59	8,7%
Resto de Europa	366,69	354,45	3,5%
EE.UU.	134,78	202,70	-33,5%
Otros países	236,08	267,65	-11,8%
Ventas totales	767,54	852,39	-10,0%

Estas cifras representan una distribución por mercados que se configura con un 51,7% de las ventas destinadas al mercado europeo, un 17,6% a EE. UU y un 30,8% a países del resto del mundo. En el año 2023 la distribución fue de 44,8%, 23,8% y 31,4% respectivamente.

El alto peso de Europa en la cifra de ingresos se explica porque en las ventas que el Grupo realiza a nuevas instalaciones en los sectores de petróleo, gas y energía, es frecuente que la ingeniería o fabricante de equipo cliente del Grupo sea europeo pero el destino final del producto sea un área geográfica distinta. En cuanto a la reducción experimentada por el mercado americano se debe a la ralentización de la actividad en ese país como consecuencia de las elecciones presidenciales celebradas en enero. Por su parte, dentro del Resto del Mundo destacan el crecimiento del Brasil y de Oriente Medio en el mercado de extracción de petróleo y gas.

Actividad industrial

Las inversiones realizadas en inmovilizado material en el ejercicio de 2024 han supuesto en su conjunto, aproximadamente 63,1 millones de euros, frente a los 56,4 millones de euros que se invirtieron en el año 2023.

Durante el año 2024, al igual que en 2023, las inversiones más significativas se han centrado en la construcción de una nueva planta que se está llevando a cabo en Abu Dabi. Adicionalmente se han seguido adaptando las distintas plantas productivas a una demanda creciente del mercado en diferentes áreas y aplicaciones.

SITUACIÓN DEL GRUPO

El ejercicio de 2024 ha sido un ejercicio muy importante en cuanto a desarrollo de negocio y, sobre todo, en productos estratégicos. Como se preveía a comienzo del año, el 2024 no ha estado exento de retos. Aunque el mercado energético se encuentra en expansión tras más de 7 años con recortes dramáticos de inversiones, se han mantenido muchos riesgos que afectan a las perspectivas

macroeconómicas y que han provocado ciertos retrasos en las tomas de decisiones. Por esta razón, el ejercicio de 2024 ha sido un ejercicio de transición y consolidación de los logros obtenidos en 2023.

Tanto los resultados como los hitos y proyectos estratégicos culminados durante 2024 sientan las bases del crecimiento futuro del Grupo y amplían la visibilidad de Tubacex respecto al cumplimiento de sus objetivos estratégicos del Plan NT2 2027.

Durante el año Tubacex ha reforzado su relación estratégica con Petrobras para soluciones de OCTG en CRA, ha consolidado su posicionamiento en el mercado de Umbilicales y ha lanzado Sentinel Prime®, una revolucionaria tecnología de conexión.

2024 ha sido el año de importantes hitos estratégicos que marcan el camino y aumentan la visibilidad sobre los objetivos marcados por el Grupo en su plan estratégico NT2 2027. En 2024 se ha cerrado por 200 millones de dólares el acuerdo estratégico con Mubadala Invesmtent Partners por el que este socio financiero entra a participar con un 49% en el negocio de OCTG del Grupo. Este acuerdo refuerza la presencia de Tubacex en Oriente Medio, el mercado de mayor crecimiento mundial de este producto. También durante este año se ha puesto en marcha la nueva fábrica de OCTG en Abu Dabi y ha comenzado la fabricación del macro pedido de Adnoc de 1.000 millones de dólares.

Tubacex ha seguido avanzando en el desarrollo de la unidad de negocio Low Carbon, anunciada en la presentación de su plan estratégico NT2 2024 – 2027. Esta unidad de negocio se erige como plataforma de crecimiento futuro, de la mano de los clientes actuales del Grupo, a través de soluciones industriales ya creadas para las tecnologías de captura, almacenamiento y utilización de carbono (CCUS), e hidrógeno, respectivamente. Así, ha seguido avanzando en su posicionamiento en el mercado de CCUS y en el desarrollo de nuevas soluciones para el sector de Amoniaco y Fertilizantes e Hidrógeno. El objetivo de esta unidad es lograr una facturación de 100M€ en 2027.

PERSPECTIVAS Y EVOLUCIÓN FUTURA DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO

El comienzo de 2025 tampoco está exento de incertidumbres. A los conflictos geopolíticos se le unen otros desafíos como la desaceleración de China y la desigualdad entre Europa, que no acaba de despegar, y Estados Unidos que experimenta un aterrizaje suave, a la espera de las consecuencias de las políticas de la nueva administración.

Los precios de materias se mantienen en niveles moderados gracias a que hay mucha producción, pero poca demanda, debido a la desaceleración de Estados Unidos y China y la ausencia de repunte en Europa. La bajada del precio de los materiales ha sido determinante para reducir las presiones inflacionistas dando lugar a descensos en los tipos de interés. Si bien, esta política monetaria más laxa para 2025 dará lugar a políticas fiscales más restrictivas que tendrán un efecto adverso sobre el crecimiento de la mayoría de los países.

Sin embargo, Tubacex comienza el año 2025 con una cartera cercana a 1.600 millones euros, con un alto porcentaje de productos premium, que le otorgan una gran visibilidad. Esta cartera junto con los hitos estratégicos ya mencionados permiten anticipar un alto crecimiento en resultados en 2025.

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A cierre de 2024 el número de acciones propias asciende a 4.855.029.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propone mantener su política de pay-out de entre el 30% y el 40%, con el reparto de 9.142 miles de euros, que supondrían el 40% del beneficio neto. Asimismo, como consecuencia de los sucesos excepcionales ocurridos en 2024, incluida la entrada de caja no recurrente que ha supuesto la operación con Mubadala, el Consejo quiere incrementar este año la retribución a sus accionistas con un dividendo adicional hasta 25 millones de euros. Por tanto, la propuesta de distribución de resultados de Tubacex, S.A., que el Consejo de Administración elevará a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	En miles de euros
A dividendos	25.000
A resultados negativos de ejercicios anteriores	22.521
A reservas	16.888
Total	64.409

INFORMACION SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la nota 10 de la memoria de cuentas anuales consolidadas se da una información detallada en relación con los contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera, materias primas y las permutas de tipo de interés que al 31 de diciembre de 2024 mantiene el Grupo TUBACEX.

PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo Tubacex es de 93 días (111 días en el ejercicio 2023). El Grupo TUBACEX ha puesto en marcha medidas para seguir ajustando el periodo medio de pago a los establecidos en la legislación vigente.

I+D

Durante el ejercicio no se han llevado a cabo actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

HECHOS POSTERIORES

No se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho económico posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, que afecte significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO, ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA Y ESTADO DE INFORMACION ANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros que forman parte de este informe de gestión se presentan en documento separado en formato xhtml al que es posible acceder a través de la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Las definiciones utilizadas en el informe de gestión se detallan y describen en el ANEXO I.

ANEXO I: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

La Autoridad Europea de Valores y Mercados publicó el 5 de octubre de 2015 en su página web, las "Directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento", de obligado cumplimiento para todos los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado oficial y que deban publicar información regulada según lo establecido por la Directiva 2004/109/CE sobre transparencia.

TUBACEX presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF). Adicionalmente el presente informe proporciona otras medidas financieras no reguladas en las NIIF, denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (en inglés, Alternative Performance Measures, APM) que son utilizadas por la dirección para evaluar el rendimiento de la Compañía. A continuación, se detalla la definición, reconciliación y explicación de las principales medidas alternativas de rendimiento utilizadas en el presente informe:

Medida	Definición / Propósito
EBIT (Earnings Before Interests and Taxes)	Tubacex presenta el cálculo del EBIT en su cuenta de Pérdidas y Ganancias como el resultado de explotación antes de intereses e impuestos
EBITDA (Earnings Before Interests, Taxes, Depreciations and Amortizations)	Tubacex presenta el cálculo del EBITDA en su cuenta de Pérdidas y Ganancias como la diferencia entre el importe neto de la cifra de negocios y los gastos de explotación excluyendo la dotación a la amortización del inmovilizado, así como los deterioros sobre activos no corrientes y resultados por enajenación de activos no corrientes EBITDA = EBIT + Amortizaciones + Provisiones El EBITDA proporciona un análisis de los resultados operativos del Grupo antes del pago de intereses e impuestos y se utiliza de forma generalizada como métrica de evaluación entre analistas, inversores, agencias de calificación y otro tipo de accionistas. Además, supone una primera aproximación a la caja generada por las actividades de explotación. De hecho, Tubacex utiliza el EBITDA como punto de partida para el cálculo del flujo de caja.
MARGEN EBITDA	Tubacex presenta el cálculo del margen EBITDA como el cociente entre el EBITDA y la cifra de ventas. El margen EBITDA proporciona información sobre la rentabilidad de la empresa en términos de sus procesos operativos
MARGEN EBIT	Tubacex presenta el cálculo del margen EBIT como el cociente entre el EBIT y la cifra de ventas
MARGEN NETO	Tubacex presenta el cálculo del margen Neto como el cociente entre el Beneficio Neto y la cifra de ventas
MARGEN DE BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	Tubacex presenta el cálculo de Beneficio Antes de Impuestos como el cociente entre el Beneficio Antes de Impuestos y la cifra de ventas
DEUDA FINANCIERA NETA	Tubacex presenta el cálculo de la Deuda Financiera Neta como la diferencia entre la deuda financiera bruta y el saldo del efectivo y equivalentes junto con el saldo de inversiones financieras temporales en el activo del balance. Para dicho cálculo, se entiende como Deuda

	Financiera Bruta la suma de la deuda con entidades de crédito a corto plazo y a largo plazo y las obligaciones y otros valores negociables del pasivo del Balance. La Deuda Financiera Neta proporciona una primera aproximación a la posición de endeudamiento de la Compañía y a la solvencia y liquidez de la misma, al poner en relación el efectivo y equivalentes con la deuda del pasivo. A partir de la Deuda Financiera Neta, se calculan métricas utilizadas comúnmente tales como el ratio de endeudamiento Deuda Financiera Neta / EBITDA, indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas y calculado como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y el EBITDA
CAPITAL CIRCULANTE	Tubacex presenta el cálculo del Capital Circulante como la suma de la partida de existencias y de clientes del balance menos la partida de acreedores comerciales
CAPITAL CIRCULANTE SOBRE VENTAS	Tubacex presenta el cálculo del Capital Circulante sobre ventas como el cociente entre el Capital Circulante y la cifra de ventas
DEUDA FINANCIERA NETA ESTRUCTURAL	Tubacex presenta la Deuda Financiera Neta Estructural como la diferencia entre Deuda Financiera Neta menos el Capital Circulante. Proporciona una visión de la deuda estructural de la compañía ya que dada la estrategia de fabricación mayoritariamente contra pedido el Capital Circulante se encuentra vendido
BOOK-TO-BILL	Tubacex calcula el ratio Book-to-Bill como la relación entre la entrada de pedidos del periodo y la cifra de facturación del mismo periodo. El resultado de este cociente proporciona información sobre la fortaleza de la demanda

Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión individuales

Dña. Maider Cuadra Etxebarrena, provista de DNI nº 16.047.190-K, como Secretario del Consejo de Administración de la sociedad TUBACEX, S.A. con NIF A-01003946 y domicilio social en Llodio (Alava) Tres Cruces 8,

CERTIFICO:

Que reunidos los Administradores de la Sociedad Tubacex, S.A., con fecha de 27 de febrero de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales vienen constituidas por todos documentos anexos que acompañan a este escrito.

D. Manuel Moreu Munaiz Presidente	Ignacio Mataix Entero Vicepresidente	D. Jesús Esmorís Esmorís Consejero Delegado	D. Antonio Mª Pradera Jauregui Vocal
D. Ivan Marten Uliarte Vocal	Dña. Nuria López de Guereñu Ansola Vocal	Dña. Isabel López Paños Vocal	D. Jorge Sendagorta Gomendio Vocal
Don Jose Toribio Gonzalez Vocal	Doña Gracia Lopez Granados Vocal	Dña. Maider Cuadra Etxebarrena Secretario no consejero	

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

Ejercicio 2024

En cumplimiento del R.D. 1362/2007, art. 8.1, b) de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, los Administradores de TUBACEX, S.A.

DECLARAN

Que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Tubacex, S.A. y de su grupo consolidado. Asimismo, el Informe de Gestión del mismo período, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Tubacex, S.A. y de su grupo consolidado, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Llodio, a 27 de febrero de 2025.

D. Manuel Moreu Munaiz Presidente	Ignacio Mataix Entero Vicepresidente	D. Jesús Esmorís Esmorís Consejero Delegado	D. Antonio Mª Pradera Jauregui Vocal
D. Ivan Marten Uliarte Vocal	Dña. Nuria López de Guereñu Ansola Vocal	Dña. Isabel López Paños Vocal	D. Jorge Sendagorta Gomendio Vocal
Don Jose Toribio Gonzalez Vocal	Doña Gracia Lopez Granados Vocal	Dña. Maider Cuadra Etxebarrena Secretario no consejero	